



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

Competencia Digital y Desempeño Docente en Instituciones  
Educativas Públicas, Lima 2022

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**  
Maestro en Educación

**AUTOR:**

Rojas Valverde, Julian Ricardo ([orcid.org/0000-0003-0879-9550](https://orcid.org/0000-0003-0879-9550))

**ASESOR:**

Mg. Nuñez Untiveros, Jesus Enrique ([orcid.org/0000-0001-9069-4496](https://orcid.org/0000-0001-9069-4496))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión y Calidad Educativa

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la  
educación en todos sus niveles.

**LIMA – PERÚ**

**2022**

## Dedicatoria

Por el esfuerzo, la comprensión y el respaldo brindado para la realización de esta investigación. La familia, el último reducto de seguridad y sosiego espiritual.

## Agradecimiento

En especial a mi asesor de tesis el profesor Jesús Enrique Núñez Untiverio por su ejemplo de vocación docente lo que permitió fortalecer los momentos de agotamiento académico e incertidumbre emocional. Muchas gracias profesor.

## Índice de contenidos

	Pág.
Carátula .....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Resumen .....	vi
Abstract .....	vii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	21
3.1. Tipo y diseño de Investigación.....	21
3.2. Categorías y Subcategorías .....	22
3.2.1. Categorías .....	22
3.2.2. Subcategorías.....	22
3.3. Escenario de Estudio .....	22
3.4. Participantes .....	23
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	24
3.6. Procedimiento .....	25
3.7. Rigor Científico .....	25
3.8. Métodos de Análisis de Datos .....	26
3.9. Aspectos Ético .....	26
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	28
V. CONCLUSIONES.....	37
VI. RECOMENDACIONES .....	38
REFERENCIAS	
ANEXOS	

## Índice de Tablas

	Pág.
Tabla 1.- Categorías de investigación .....	22
Tabla 2.- Subcategorías de investigación .....	22
Tabla 3.- Caracterización de Participantes.....	23
Tabla 4.- Técnicas e instrumentos .....	24
Tabla 5.- Fuentes documentales .....	36

## RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo describir de qué manera la Competencia digital en los docentes permite mejorar el Desempeño docente en las instituciones educativas de Lima. La investigación fue de tipo básica y de enfoque cualitativo. Además, de presentar un nivel descriptivo no experimental. Alineándose con la investigación cualitativa de tipo fenomenológico, porque permitió recoger información desde la propia experiencia de los entrevistados. Para la obtención de la información se utilizaron entrevistas abiertas y el análisis documental lo que permitió, por medio de los resultados y la discusión de la información propiciada por las entrevistas, concluir que la competencia digital docente, en sus espacios de información, creatividad y seguridad genera impactos en el quehacer práctico y pedagógico de los docentes de Instituciones educativas públicas.

Palabras claves: Competencia digital, creatividad digital y desempeño docente.

## **ABSTRACT**

The purpose of this study was to describe how digital competence in teachers allows improving teaching performance in educational institutions in Lima. The research was of a basic type and a qualitative approach. In addition, to present a non-experimental descriptive level. Aligning with qualitative phenomenological research, because it allows information to be collected from the interviewees' own experience. To obtain the information, open interviews and documentary analysis were used, which allowed us, through the results and the discussion of the information provided by the interviews, to conclude that the teaching digital competence, in its information spaces, creativity and security generates impacts on the practical and pedagogical work of teachers in public educational institutions.

Keywords: Digital competence, digital creativity and teaching performance.

## **I. Introducción**

Somos una especie vivía que ha enfrentado diversos y, en muchos casos desafiantes, contextos naturales y sociales a lo largo de su propia existencia. Asumirlos, ha sido la constante para poder sobreponernos y convivir con ellas.

En opinión de Lyons (2022), las innovaciones tecnológicas, desde que logramos elaborar los primeros instrumentos líticos hasta las recreaciones virtuales de hoy en día, han sido y, de seguro, seguirán siendo nuestro mayor aliado. La sociedad de nuestro tiempo experimenta una real e inevitable revolución tecnológica de carácter virtual de la cual no somos ajenos.

La escuela y, en especial sus docentes deberán asumir el compromiso de contar con nuevos saberes y habilidades vinculadas con la virtualidad que puedan orientar su desenvolvimiento de manera oportuna y pertinente. Es el desafío latente de las nuevas generaciones en un mundo orientado a la digitalización. Sin embargo, no deberíamos contagiarnos de un fatalismo digital que nuble otras opciones en la educación (Buckingham, 2015).

La presencia tecnológica, sobre todo en la esfera virtual, en los sistemas educativos se ha visto revalorado por la crisis sanitaria que le tocó vivir a la humanidad y, en especial a nuestro país en los últimos años. No es suficiente desarrollar las habituales y necesarias competencias que brindan los espacios de enseñanza y aprendizaje y, en especial en nuestro contexto como país, porque en ésta nueva realidad se torna de necesidad vital desarrollar competencias relacionadas con el mundo tecnológico y, por ello el accionar de las competencias digitales es pertinente, porque vivimos, desde finales del siglo pasado, una revolución tecnológica cuyos cambios no acontecen de forma lineal sino exponencial. (Duran, 2017).

Esta realidad nos lleva a revalorar las competencias digitales que nos permitan apropiarnos de un saber, pericia y práctica necesaria para poder ser competente digitalmente acompañada de un pertinente desempeño docente.



La pertinente actuación del docente, en opinión de Guaicha (2019), es uno de los factores claves que mejoran la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Por ello, la relevancia que lleva tratar el desempeño docente en las dimensiones del profesionalismo, perfil y formación continua. Ampliando lo expuesto resulta oportuno mencionar el estudio realizado por Mesny, Pastoriza & Poisson (2021), quienes rescatan la importancia y la necesidad que los profesionales de la educación deban contar con los saberes prácticos y pedagógicos que les facilite abordar los escenarios de profunda complejidad en las aulas de clase, rodeados de diversidades cognitivas, masificación, recargas administrativas, entre otros.

Sin embargo, la idoneidad y, sobre todo la necesidad de implementar una adecuada infraestructura tecnológica, así como afirmar la destreza de poder utilizar la virtualidad como medio de comunicación para fines diversos en el espacio educativo como políticas de estado antecedente a la situación excepcional generada por la pandemia viral (Hinostroza, 2017).

A finales del siglo pasado (1988), la UNESCO lo expresaba claramente en su informe Mundial sobre Educación, la trascendencia del desarrollo tecnológico en relación al proceso enseñanza-aprendizaje, pero sobre todo la necesidad de contar con docentes que transmitan nuevas competencias vinculadas al avance tecnológico.

En el contexto internacional, se muestra un porcentaje mayor al 80 % en el desarrollo de habilidades relacionadas con la virtualidad en los documentos oficiales de índole educativo en los países del mundo (Banco Mundial, 2019). Lo que evidencia su progresiva presencia en las escuelas del orbe, pero sobre todo el rumbo que la educación viene siguiendo.

También, podemos reforzar esta realidad con lo que viene aconteciendo dentro de Europa en relación al perfil solicitado para los puestos laborales donde la exigencia de la competencia digital bordea el 90%, lo cual ha llevado a muchas entidades productivas de esta región del mundo a presentar altos déficits para conseguir personal competente (European Union, 2017). Reforzando esta afirmación Zempoalteca, Barragán, González y Guzmán. (2017), evidencia la existencia de un nuevo ambiente

digital propio del desarrollo de los estudiantes con el cual vienen interactuando hace ya un buen tiempo. Una educación de vanguardia deberá tomarla en cuenta.

En nuestro país, el Currículo Nacional del 2016 en sus competencias transversales, en especial la veintiocho, establece la necesidad de que los estudiantes del país puedan desenvolverse en escenarios tecnológicos auspiciados por la virtualidad (MINEDU, 2016). Así mismo, el desempeño veintitrés en el Marco del Buen Desempeño docente, aborda el empleo de tecnologías diversas y accesibles que contribuyan al aprendizaje de los estudiantes (MINEDU, 2015).

A lo expresado anteriormente, debe tomarse en cuenta la magnitud en el uso de la tecnología que, en nuestro país es bastante relevante. De acuerdo a las cifras estadísticas de INEI (2021), Casi el 95% de las familias poseen y hacen uso de una amplia gama de aparatos tecnológicos para poder comunicarse.

En consecuencia, se planteó el problema general: ¿De qué manera la Competencia digital en los docentes permite mejorar el Desempeño docente en las instituciones educativas Lima 2022? y los siguientes problemas específicos: ¿Cómo se relaciona las dimensiones, información y alfabetización informacional, creación de contenidos digitales, seguridad digital y la mejora del desempeño docente en el nivel e institución antes mencionada?

En ese orden, el presente estudio ha planteado el siguiente objetivo general: Describir de qué manera la Competencia digital en los docentes permite mejorar el Desempeño docente en las instituciones educativas de Lima; así como los siguientes objetivos específicos: determinar la relación entre las dimensiones: información y alfabetización informacional, creación de contenidos digitales, seguridad digital y la mejora en el desempeño docente en el nivel e instituciones antes mencionadas.

## **II. Marco Teórico**

La presente investigación recoge como sustento una diversidad de antecedentes y lineamientos teóricos, con la intención de consolidar y fortalecer las propuestas, el cuerpo y el estudio realizado. Los estudios tomados en cuenta son presentados a continuación.

Sobre la primera categoría de la investigación denominada competencia digital, presentamos, en la esfera local el estudio de Goicochea (2020), esta investigación busca conocer la vinculación existente entre el empleo de las habilidades digitales de los docentes con sus anhelos en el buen uso y el favorable resultado que pueda obtenerse gracias a la tecnología digital empleada. El estudio se complementa con una diversidad de espacios para observar como la edad, los años de experiencia, la sexualidad de los investigados y la injerencia del espacio donde ocurre los sucesos, es decir el territorio peruano. Los hallazgos vislumbran una relación favorable entre las pericias virtuales de los docentes de primaria con sus deseos de obtener buenos resultados; no así en relación con las edades y los años de experiencia.

En una orientación similar, Rentería (2021), encamina su estudio por conocer la brecha digital profesional de los futuros profesionales de la educación en un centro de enseñanza superior de la capital peruana. Por medio de una investigación mixta se adentra en la descripción y análisis de los saberes previos y formativos de los estudiantes universitarios de la carrera de educación. Los resultados permiten apreciar la relevancia que los estudiantes asignan a los saberes virtuales dentro de parámetros de seguridad, legalidad y el uso ético de las tecnologías.

Lo complementamos con Rodríguez (2021), quien al presentar el planteamiento del problema abordó los distintos escenarios formativos y de aplicación de los saberes virtuales de los docentes en la modalidad a distancia relacionado con su propia experiencia. Además, de comprender cómo se vinculan con su propio desarrollo y la injerencia que ellas expresan dentro de su desempeño en la enseñanza. Los resultados de la investigación de corte fenomenológico arrojan necesidades en relación al entrenamiento especializado en temas sobre entornos de

virtualidad y el seguimiento de un esfuerzo individual sobre sus capacidades digitales. Así mismo, se puede apreciar la sensación, por parte de los propios docentes, de satisfactoria en el uso de estas nuevas tecnologías para el fortalecimiento de su desempeño docente.

Respecto a las tesis internacionales tenemos el estudio realizado por Zallocchi, (2020), donde se buscó analizar los vínculos que se establecen entre las tecnologías digitales y los jóvenes. Bajo un enfoque socio-antropológico. Aportó una serie de reflexiones entre los sujetos que formaron parte de dicho proceso y docentes en relación no solo al uso de las tecnologías digitales sino a las diversas concepciones en torno a los jóvenes y a la producción de conocimiento crítico.

En sentido similar, Vintimilla (2018) en su estudio parte de la necesidad por ampliar los espectros y posibilidades de los niños en la escuela por medio del uso de computadoras portátiles de pantalla táctil. Se interesa por encontrar las ventajas de su uso específicamente en el desarrollo de la atención y la coordinación esencial de su cuerpo. El trabajo realizado es de carácter cualitativo y reflexivo. Llegó a las siguientes conclusiones: en los alumnos, se logró mejorar la motricidad fina de los niños de cinco a seis años, así como la intensificación de la atención. En relación a los profesores, aligera su desempeño evaluativo por la mecanización tecnológica.

Una contribución más en este sentido fue proporcionado por Sandí (2018), el trabajo académico exploró la formación docente en relación a la adopción de tecnología digital en su desempeño profesional. Indagando por las posibles mejoras que su integración pueda acarrear en el desenvolvimiento profesional de los educadores. La investigación acarrió la utilización de un enfoque cualitativo y de un diseño descriptivo, el cual llegó a las siguientes conclusiones: fortalecimiento del pensamiento crítico de los profesores debido a la creatividad e innovación de su uso metodológico. Sin embargo, se tornan cautelosos cuando interviene factores asociados al nivel académico, la experiencia laboral o la formación inicial de la carrera.

Dentro de los artículos científicos en español, encontramos a Padilla y Ayala (2021) se interesó por indagar la dirección asumida por los investigadores

iberoamericanos sobre el saber de los profesores del nivel superior de educación vinculados a la comunicación tecnológica. Revalorando la importancia, por parte de los educadores, del nivel de pericia en la utilización de herramientas digitales como acondicionador de mejores prácticas educativas en la escuela.

La recopilación documentaria se centró en diecinueve investigaciones arbitradas de habla castellana. Las conclusiones del trabajo de investigación llevaron a expresar que las mayores preocupaciones por la investigación de capacidades tecnológicas en los docentes universitarios se ubican en la península ibérica. Por otro lado, también se concluye que la orientación de los estudios se encuentra vinculada, con mayor fuerza, en la instrumentalización tecnológica que en las relaciones educativas entre los agentes de la escuela.

Otro aporte importante lo encontramos en Romero (2021), cuyo estudio se encaminó por saber cuál es el grado de teorización de los saberes virtuales, empleadas por los docentes en su labor diaria, viene evidenciando intelectualmente. El estudio buscó describir, por medio de la información vertida en los artículos científicos vinculados directamente al tema de investigación presentados entre los años 2017 y 2021, la conexión entre los saberes tecnológicos y el quehacer de los docentes. El trabajo aludido presentó dos conclusiones. Primero, conceptualiza a los saberes digitales como la destreza personal en la conducción de los medios digitales de manera pertinente y eficiente en el proceso de aprendizaje y de enseñanza. Además, como segunda conclusión, expresa la vinculación del conectivismo como un enfoque educativo que respalda la virtualidad en las escuelas.

Así mismo resulta oportuno mencionar la investigación de Gómez, Hijón, Santacruz & Pérez (2022), en este trabajo académico, se encontró orientado a conocer las transformaciones emocionales y académicas de alumnos y profesores en la educación infantil y primaria durante la enseñanza virtual. La investigación de carácter cuantitativo concluyó que tanto en alumnos y profesores se evidenció un relevante incremento en la ansiedad y el estrés asociados con el aumento de las labores educativas. A ello, se agregó que tanto en los estudiantes y profesores se

observó el fortalecimiento en las pericias tecnológicas relacionadas con la virtualidad. Sin embargo, en el ámbito cognitivo fue notorio la disminución de la motivación y la actitud por los escenarios educativos en línea.

Del mismo modo, respecto a los artículos científicos en Inglés tenemos a Kubrushko, Alipichev, Kozlenkova, Nazarova, and Siman (2020), la investigación describe la preparación de un profesor para la actividad pedagógica innovadora. Los métodos de investigación incluyen el análisis de la literatura científica y pedagógica sobre la digitalización de la educación, analizar la experiencia pedagógica, la observación participante, encuestas de cuestionarios, pruebas y expertos evaluación. El estudio ha demostrado que todos los componentes de la competencia digital de un profesor no estaban suficientemente formados.

Así también, Trubavina, Dotsenko, Naboka, Chaikovsky, and Meshko (2021), buscó conocer cuánto ha impacto sobre el trabajo docente el confinamiento social vivido en la pandemia. Se interesó, en particular, por saber las barreras que afrontaron los docentes de asignaturas humanitarias de institutos superiores de Ucrania que contuvieron la mejorara en sus habilidades tecnológicas durante la virtualidad y mostrar algunas recomendaciones. El estudio, de corte cuantitativo llegó a la conclusión que la edad de los docentes y la especialidad de la asignatura jugaron roles relevantes.

Por un lado, se pudo corroborar que la diferencia de edad en los docentes no fue impedimento para poder adaptarse al nuevo escenario tecnológico. Por otro lado, se pudo evidenciar la selectividad en los cursos de capacitación brindadas por el gobierno y la mayor necesidad de los docentes del área de humanidades por ser capacitados en tecnologías digitales relacionadas con el desenvolvimiento pedagógico.

También encontramos el aporte de Serezhkina (2021), la investigación se encaminó en encontrar implicancias en un grupo de profesores universitarios de Rusia sobre sus destrezas tecnológicas doce meses después del inicio de la pandemia. Los resultados encontrados son alentadores por las nuevas habilidades desarrolladas en

los espacios en línea. Entre ellas encontramos, la posibilidad de diferencias recursos disponibles en la web, reelaboración de los mismos y la facilidad de compartirlos con estudiantes y colegas.

Respecto a la segunda categoría Desempeño Docente, a nivel de los antecedentes nacionales tenemos a Fernández (2021), en su estudio se indaga la implicancia que tiene la asesoría docente en servicio con el desenvolvimiento del trabajo del profesional de la educación en escuelas públicas de nivel inicial en la ciudad de Lima.

La investigación fue de tipo mixta y permitió apreciar que los aspectos que más fueron valorados por los docentes que eran acompañados fueron haber desarrollado un clima de confianza, la utilización de un lenguaje apropiado y la comprensión del trabajo en el aula. Además de ello, se pudo constatar la percepción de los docentes sobre su accionar sobre los estudiantes, los cuales deben ser respetados en sus iniciativas, además de ser acogidos en lugares que brinden seguridad y contar con el auxilio de materiales educativos idóneos que faciliten, en ellos, la dirección de sus aprendizajes.

Por su parte Guaicha (2019), desarrolló su trabajo académico que buscó conocer los elementos causantes de la calidad educativa en relación al quehacer de los docentes de una institución educativa pública. Entre los factores tomados en cuenta se abordó las estrategias de enseñanza, los intereses y expectativas de los educandos. Un enfoque cuantitativo acompañó a la investigación que logró expresar como resultados una marcada disimetría entre las variables contempladas. Sin embargo, también se concluye la necesidad de una buena formación inicial en el profesorado y que una capacitación continua presenta injerencias favorables en los estudiantes.

Así mismo encontramos a Ayala y Maravi (2016), el estudio buscó reseñar la impresión de diecinueve profesores del nivel primario de un centro educativo privado en Lima sobre aquello que resultaría favorable para mejorar su buen desempeño. Además de poder identificar, siempre desde su propia percepción, competencias y

vacíos de formación que procuren un mejor desenvolvimiento como docentes. La investigación de enfoque cualitativo llegó a las siguientes conclusiones: entre las competencias que pudieron ser identificadas se encontraron competencias personales (control emocional y compromiso, principalmente), intrapersonales (liderazgo y creatividad) y sociales (escucha y comunicación). En cuanto a sus necesidades se encontró de gestión, pedagógicas y humanas.

Respecto a los antecedentes internacionales Cantor y Martínez (2016), la investigación discurre por la intención de conocer el impacto que ocasionan los lineamientos de política pública educativa sobre los docentes del sector público y privado en Colombia. El estudio de enfoque cualitativo, con una participación de doce maestros, pudo confirmar la relativización de la enseñanza dentro del proceso formativo, distanciándola de la exigencia habitual del proceso. Por otra parte, también concluye en asegurar un incremento en la autonomía de gestión, por parte de las escuelas, en los espacios académicos.

Así mismo encontramos que Gómez y Gómez (2016), en su estudio se encamina por mostrar la implicancia en los maestros de Colombia con las políticas públicas educativas que enfatizan la calidad como excelencia docente y la evaluación de desempeño. Por medio de una metodología de análisis de discurso el estudio concluyó en lo siguiente: el conocimiento o saber pedagógico que caracteriza la docencia está siendo desplazado por el empresarismo educativo sustentado en la calidad, parapetando su accionar dentro de los cánones que la institución educativa plantea.

Así mismo, Acevedo y Ladino (2016), centraron su investigación en señalar las sensaciones adquiridas por parte de los docentes evaluados en relación a la prueba anual de desempeño y sus implicancias en su quehacer pedagógico. El estudio se desarrolló dentro de un enfoque cualitativo de tipo descriptivo y evidenció preocupación, por parte de los docentes por la ausencia en la continuidad de mejoras relacionada a la falta de planeamientos y seguimientos de los resultados. Por otra parte, también se concluyó que la relevancia del rol docente es permanente.



Sobre los artículos científicos en español de la segunda categoría desempeño docente encontramos a Bocanegra, Tantachuco y Caballero (2021), en la referida investigación se buscó singularizar el accionar de los docentes teniendo en cuenta el comportamiento crítico de los alumnos universitarios que vienen realizando sus estudios de ciencias sociales. El estudio de corte cualitativo y de tipo correlacional concluyó que las características del accionar docente en el aula están directamente relacionadas con el uso del pensamiento crítico.

También encontramos la investigación de Mendonça, Carlan, y Chitolina, (2021) que orientó su estudio por encontrar la sensación que generaba en los profesores durante su formación inicial, bajo el enfoque de los estudios de ciencia, tecnología y sociedad, en su accionar como docentes. El estudio utilizó la metodología de análisis de contenido, llegando a la siguiente conclusión: el desenvolvimiento de los profesores se vio favorecido por el enfoque CTS, evidenciándose en la interdisciplinariedad de la enseñanza, como también en su contextualización. Además de ello, se agregó una mejor relación entre los propios estudiantes.

Así mismo, Rojas, Cabrera, López Regalado & Bocanegra (2021), la intención se encontró en ubicar y mostrar los rasgos del pensamiento crítico como condición en el desenvolvimiento de los profesores dentro del centro educativo. El enfoque cualitativo del documento oficial del Marco del Buen Desempeño Docente. Las conclusiones del trabajo muestran que los cuatro dominios se encuentran direccionados desde el ejercicio de la didáctica sin opción al cuestionamiento.

Del mismo modo, respecto a mis artículos científicos en Inglés de la segunda categoría desempeño docente, encontramos a Malik, Faisal & Anas (2021), se buscó señalar las circunstancias que perturban el buen desempeño de los empleados docentes y administrativos en colegios privados de Oman. El estudio de corte cuantitativo concluyó en la debilidad de las estrategias motivacionales utilizadas por parte de la administración no son gestionadas apropiadamente, sobre todo en el sistema de recompensas que manejan las instituciones educativas con sus empleados.

También resulta oportuno mencionar a Yasa, Chrisyarani, Utama and Werdingtiyas (2019), la intención de esta investigación consistió en evaluar el comportamiento de los docentes en centros de estudio de nivel primario. Se realizó un estudio de caso para describir el problema. Los resultados mostraron que los docentes poseen la habilidad de preparar materiales y escenarios de aprendizajes propicios, siendo los resultados alentadores y claros para su posterior análisis. A ello, se agrega que la presencia de los docentes en estas escuelas juega un rol protagónico en La motivación y el empleo oportuno de internet.

De la misma manera encontramos a Olson y Jiang (2019) el presente estudio, buscó de que manera el desenvolvimiento de la identidad de los educadores de nivel superior junto a su trabajo de investigación y la relación entre sus pares incide en el desenvolvimiento docente auto informado. Se realizaron análisis multinivel con ciento noventa docentes sobre estudios de Negocios anidados en 45 universidades públicas. Las conclusiones nos llevan a inducir que las debilidades de las buenas relaciones humanas en la organización disminuyen y desvinculan el compromiso de los docentes y el desempeño auto informado.

Es oportuno mencionar el estudio realizado por Mesny, Pastoriza y Poisson (2021), en cuyo trabajo de investigación se buscó conocer los modelos de enseñanza utilizados por docentes y la implicancia que ellas han producido en sus propias trayectorias, realizada en cuatro escuelas de negocios de la ciudad canadiense de Montreal. Los resultados de este estudio cualitativo con perspectiva fenomenográfica encontraron tres prácticas docentes centradas en el estudiante, es decir orientarse por la satisfacción de los estudiantes y aprendizajes de corto y largo plazo; además de una práctica docente centrada en el profesor, donde primaron los objetivos y metas trazadas por el propio docente.

En relación al componente teórico de nuestras dos categorías representadas por las competencias digitales y el desempeño docente, presentamos a continuación las pautas teóricas que las explican y los enfoques que las movilizan.

Una educación acompañada del desarrollo de competencias responde a la necesidad de formar seres humanos con saberes, habilidades y actitudes oportunas y pertinentes a una realidad en constante cambio, donde no solo prima poder adaptarse a los nuevos escenarios, sino también poder pronosticar los venideros. La polisémica concepción de la competencia nos lleva a inclinarnos a entenderla como los saberes, pericias y accionar oportuno y pertinente orientado no solo a resolver problemas inmediatos o circunstanciales, que ya es relevante, sino fortalecerlos para el recorrido de la vida misma (Bueno, 2022).

Una realidad que suele diversificarse apresuradamente, donde lo único constante es ser cambiante, forjó la necesidad de ampliar el marco de competencias utilizadas en las escuelas. La revolución tecnológica de las TIC, que nos acompaña desde el siglo pasado abrió nuevas competencias de las cuales la digital se ha convertido en una de las más relevantes. El concepto de competencias, como lo hemos señalado, es polisémico el de las competencias digitales también sigue este camino. La competencia digital engloba una serie de saberes, capacidades y actitudes que nos auxilian en el uso de las TIC en una diversidad de escenarios como el uso de la tecnología, la obtención de información, empleo de multimedia, entablar nuevos lazos de comunicación y espacios de colaboración acompañados de fines éticos (Duran, 2019)

También es entendida como una pericia digital, en la cual se encuentran integradas por herramientas y saberes relacionadas a las TIC, las cuales son empleadas de manera reflexiva, innovadora y segura que nos permita crecer, emprender y aportar en un mundo globalizado (ISTE, 2019). Las TIC y con ella la competencia digital, deben estar vinculada con el proceso de enseñanza aprendizaje, evitando una mera instrumentalización tecnológica de ella, porque lo que se deseada es convertirla en un facilitador que logre contribuir con los aprendizajes esperados.

También es oportuno recalcar que en opinión de INTEF (2017), quienes enfatizan en la necesidad de llevar las competencias digitales por cinco dimensiones. Entre ellas resalta la alfabetización, el manejo, innovación y resolución de problemas

en entornos digitales; además, de enfatizar el marco legal de la propiedad intelectual y la protección de la información utilizada.

Para Gonzales et al. (2019) el concepto de competencia digital se justifica por encontrar dentro de la evolución tecnología actual al acompañante indispensable de las demás competencias como las comunicativas, éticas e intelectuales que, por las circunstancias actuales de altos niveles de tecnologización de la sociedad, terminan siendo debilitadas si deciden actuar por si solas.

La importancia de desarrollar competencias digitales en las escuelas se sustenta, entre otras razones, por la posibilidad de ampliar los escenarios de aprendizaje al entender el manejo de aplicaciones informáticas, la posibilidad de incrementar las fronteras de la información acompañado de una actitud consiente de los peligros de la navegación en internet, reforzar los momentos de creatividad en el aprendizaje con el uso de innovadores aplicativos como la realidad virtual; lo que nos lleva a fortalecer el examen de la validez o no de la información accedida en línea (Marzal et al. 2018).

La pericia digital de los docentes requiere el desarrollo de espacios tecnológicos que las competencias digitales docentes presenta como la información y alfabetización informacional referida a poder gestionar de manera oportuna y significativa la información proporcionada por la esfera virtual que permita fortalecer el desarrollo de las actividades docentes. Además, de filtrar y procesar con sentido crítico la información obtenida logrando almacenar y poder recuperarla oportunamente. (INTEF, 2017)

La creación de contenidos digitales permite despertar la creatividad y la flexibilización de los contenidos en relación al formato de su presentación, permitiendo gestionar la disciplina de manera más versátil e incentivadora para su difusión. Además, facilitando la posibilidad de reelaborar o perfeccionar el material digital ya existente apeándose al estricto respeto de la autoría del recurso digital. Como lo manifiesta claramente Rentería (2021) en su investigación al afirmar en sus

colusiones que la percepción de los estudiantes a los contenidos virtuales en concordancia con los lineamientos de la legalidad y el empleo ético de ellas.

La seguridad digital abre un abanico de situaciones relacionados con la protección de la producción virtual, la seguridad del entorno privado y colectivo al ser empleada y las consecuencias de uso relacionadas a la salud y al medio ambiente. Al respecto el estudio realizado por Pinedo (2021), rescata la importancia de contar con espacios de trabajo académicos favorecidos por un adecuado clima organizacional que contribuya con la tranquilidad y el bienestar de los profesores y estudiantes; respetando las iniciativas y valorando sus contribuciones permitiendo incrementar la autoestima y el estado emocional alejándolos de estados de estrés o desasosiego.

Así mismo la indagación realizada por Štemberger, T., & Čotar Konrad, S. (2021) en relación a las actitudes emocionales con respecto a estudiantes eslovenos por la implementación de recursos tecnológicos en sus quehaceres educativos mostró falta de tolerancia consigo mismo por la poca pericia en su utilización.

La familiarización en el uso de los recursos digitales nos presenta escenarios inconmensurables para obtener información lo que conlleva la necesidad de construir saberes y metodologías que nos poseionen adecuadamente como docentes (Coronel, 2022). A ello, debemos sumar la concepción y percepción sobre el conocimiento que no ha sido el mismo en el tiempo. Cómo absorber, retener y utilizar el conocimiento siguiendo el reto de enfoques educativos como el conductismo, cognitivismo y constructivismo vienen asumiendo. En opinión de Siemens, los tiempos de la digitalización requieren de una nueva y adecuada interpretación del conocimiento y del aprendizaje donde los ambientes discurren no siempre bajo control de los estudiantes y docentes, ni mucho menos estáticos sino constantemente cambiantes e incontrolables. Lo que hace necesario auxiliarse por medio de conexiones por lo general externas de los habituales protagonistas de la escuela (como se citó en Álvarez et al 2022)

Siguiendo lo expuesto por Sienmesns, G. (2004) la necesidad de presentar un constructo teórico de acorde a los adelantos tecnológicos vinculados con la educación lo llevó a proponer a inicios del presente siglo, el enfoque conocido como el conectivismo. Porque posturas teóricas como el conductismo, cognitivismo y constructivismo no fundamentan que el aprendizaje pueda ocurrir fuera de los seres humanos, mientras la primera se esfuerza por identificar el cambio de conducta como indicador de aprendizaje, la segunda busca recuperar la información significativa procesada mentalmente y la tercera opta por rehacer la información y en compañía de su propia experiencia elaborar algo único y particular.

Sin embargo, como lo asegura Downes, S (2022) el aprendizaje no solo se produce dentro de las relaciones neuronales de los seres humanos sino también en las conexiones que los aprendices realizan en la sociedad.

Por otro lado, en opinión de Flores & Roing (2016) intentar caracterizarlas o singularizar sus relevancias has llevado a la comunidad internacional desarrollar Marcos de Competencias Digitales, donde se encaminan a encontrar concesos de aquellas que se muestra más pituitarias. Los marcos o estándares sobre la competencia digital docente orientan los procesos de diagnóstico, intervención y futura acreditación de las mismas.

En alusión a lo expresado líneas arriba debemos decir que Cabero, Romero and Palacios (2020), nos presentan los siete marcos de competencia con mayor mención en las investigaciones contemporáneas. De ellas, dos expresan un interés global como el desarrollado por la UNESCO y los estándares establecidos por ISTE; tres que han sido puestos en práctica por los europeos como es el caso de los ingleses, españoles y los principales miembros de la Unión Europea; y, por último, los aplicados en Sudamérica representados por el colombiano y el chileno. Si bien es cierto que sus estructuración, fines y objetivos difieren podemos encontrar en todos ellos la importancia asignada por la necesidad que los docentes deban expresar pericia en el manejo instrumental, pero sobre todo en un desempeño crítico, reflexivo y significativo con su propia práctica docente.

Lo criticable no es en si la implementación tecnológica en las escuelas por medio de la capacitación docente, sino la vinculación en mayor medida con el sentido instrumental de las tecnologías de la información que en los espacios pedagógicos y didácticos (Semerci & Kemal, 2018).

En referencia a nuestra segunda categoría denominada Desempeño Docente partimos del estudio realizado por Mesny et al. (2021) donde busca visualizar los escenarios en los cuales los profesores deben desenvolverse en su diario desempeño donde la diversidad en los niveles de aprendizajes por parte de los alumnos, la masificación de estudiantes que obligan la existencia de grandes aulas con números desorbitantes de alumnos, las cargas de trabajo académico y administrativo, la existencia o carencia de departamentos académicos donde el aprendizaje de los alumnos no está entre sus prioridades; configura complejos senderos para el quehacer docente.

Además, se reconoce que la calidad de la enseñanza profesional de los docentes es un factor a tomar en cuenta en los resultados de aprendizaje de los estudiantes. La calidad en educación deberá explorar aspectos que contribuyan al aprendizaje de los estudiantes como impulsar zonas funcionales amigables y seguras, implementación de materiales educativos idóneos y, en especial el involucramiento de los padres y la comunidad (Zagouras, Egarchou & Skiniotis 2022)

El desempeño docente siguiendo las disertaciones de Martínez y Lavín (2017) se devuelve, principalmente, por dos espacios específicos los cuales se visualizan con el accionar de la tarea docente. Por un lado, encontramos el accionar del comportamiento docente expresado en la búsqueda de conseguir aprendizajes en los alumnos (pericia pedagógica y disciplinar), en la destreza por gestionar los objetivos de la institución que lo alberga (participación y liderazgo) y ser parte de las políticas públicas del Estado. Un segundo plano, se encuentra representado por las implicancias de su proceder como docente por medio de las metodologías, estrategias pertinentes y un desenvolvimiento ético de su comportamiento.

Lo que nos lleva a mostrar las conclusiones de la investigación realizada por Mesny et al. (2021), cuando nos expone sobre dos concepciones relevantes que acompañan el accionar de un docente. Por una parte, desarrolla la concepción de la enseñanza centrada en los profesores, donde la dirección del proceso educativo está orientada por el desarrollo disciplinar del contenido, centrando la atención en lo que el docente realiza; y, aquella concepción en la cual la enseñanza se encuentra centrada en al estudiante, en ella la atención del proceso se traslada a la propia experiencia de las estudiantes en sus maneras y formas de lograr el aprendizaje deseado. Concluyendo que lo propicio para obtener mejores resultados se encuentra en la segunda concepción.

Indicar que el desempeño de los docentes implica tener en cuenta múltiples escenarios personales que desenvuelve la actividad de los docentes. Lo que nos lleva por la senda de la profesionalización de la carrera docente.

La profesionalización docente nos conduce por aproximaciones teóricas y prácticas que nos permitan definir las labores que enmarcan la actividad de los docentes y que a su vez caracterizan la particularidad de su profesión. Como la ha señalado Martínez y Lavín (2017), gracias a la profesionalización de la enseñanza se ha logrado agilizar los parámetros que implica la actividad docente y englobar de manera más precisa las funciones que son pertinentes a los educadores. Sin embargo, agregan que ella viene conduciendo a la profesionalización por la senda de la simplicidad e instrumentalización de las funciones educativas, alejándola de la comprensión reflexiva de un proceso sumamente complejo.

Entre los rasgos de una profesión docente en opinión de Dilekçi, Ü. (2022), se manifiesta expresamente es la posibilidad de actuar con autonomía en sus labores. Con ello se refiere a la posibilidad de decidir en relación a los estudiantes, el currículo y la institución educativa que lo alberga, por medio de las estrategias de aprendizaje, los medios que le faciliten la enseñanza o los propios objetivos que encarna el proceso en su conjunto. Ello, siguiendo al mismo autor, llevaría a elevar los niveles de



satisfacción laboral docente repercutiendo favorablemente en el rendimiento de los estudiantes.

El perfil docente está asociado en opinión de Martínez y Lavín (2017), con el entendimiento y la comunicación de su disciplina académica y de los recursos y medios que utilice en su enseñanza. Singularizando el perfil docente con el saber y la practica pedagógica. Sin embargo, la investigación de Veith H.M. and Bitzenbauer P. (2022) recorre los alambicados terrenos de la identidad docente a la cual relaciona con la propia percepción de los docentes y la que construyen aquellos que son testigos de su accionar. La singularidad sobre los docentes estará enmarcada por el tiempo y el contexto.

La necesidad de continuar mejorando y comprender mejor el desarrollo pedagógico de la escuela nos lleva a optar por la absorción de nuevos constructos teóricos y prácticos, por ello la formación docente es quien mejora la labor del profesor. En opinión de Sefer, A., & Demirel, M. V. (2022), la formación de los profesores debe estar asociada con la mejora de la calidad por medio del desarrollo de saberes y practicas relacionadas con la actividad educativa. A ello, agrega la visión de futuro con la cual deberá ser acompañada por formar parte del crecimiento profesional de los docentes.

Sin embargo, la visión del desenvolvimiento de un docente como su propia percepción de la actividad que desempeña, la misma actuación en los espacios educativos o los resultados expresados en el aprendizaje de los estudiantes ha llevado a la construcción de paradigmas del accionar docente.

Los paradigmas que presentamos se encuentran respaldados en los trabajos de Shulman, (1989) y los esquemas básicos de Coll y Solé (2014), quienes mencionan los siguientes paradigmas sobre el desempeño docente:

Por un lado, se encuentra el paradigma proceso producto o comportamiento del profesor. Cuando relacionamos de manera directa los cambios realizados en los alumnos frutos del aprendizaje, con las labores que los docentes realizan en su trabajo diario nos encontramos con este primer paradigma. Por ello, siguiendo lo

expuesto, resulta de vital importancia el desenvolvimiento de los profesionales en la enseñanza para conseguir aprendizajes deseados. Entre los rasgos que más se resalta este enfoque, en el perfil del docente con adecuado desempeño encontramos: transmisión de información de manera clara y oportuna, estado emocional que contagie en entusiasmo, contemplar distintas posibilidades de aprendizaje por parte de sus alumnos, sin que esto último signifique su individualización, entre otras. Si lo deseado en el ámbito de la escuela para los alumnos es alcanzado, nos lleva a concluir que el único responsable de ello será el docente.

Sin embargo, deja de lado por completo o en parte situaciones que tienen injerencia directa o indirectamente en el aprendizaje de los estudiantes y de los mismos encargados del proceso. Entre ellos podemos mencionar, ambiente social y emocional que todo espacio de enseñanza presenta, las interacciones académicas fruto de la labor de los docentes y estudiantes, las situaciones mentales y motivacionales, las propias características de la enseñanza y los contenidos disciplinares, etc. Se aísla el proceso profesor-alumno a un plano meramente direccional de causa y efecto, dejando de lado los demás componentes del proceso.

Un segundo paradigma lo encontramos en aquel donde prevalece la cognición del profesor o llamado también del pensamiento docente. Podemos establecer criterios para el ejercicio de la práctica docente o modelos para la enseñanza buscando orientar la actividad pedagógica dentro de la escuela, pero su ejercicio siempre tendrá el sello de la personalidad del docente. Las actividades sociales, como las de los docentes, siempre se nutren de agentes externos que terminan matizando su quehacer en la práctica. Por ello, este segundo enfoque toma en cuenta en el proceso de la actividad de las docentes situaciones que sobrepasan el comportamiento docente en el aula, sin que ello signifique desvincularlo de su propia personalidad.

Los pilares del paradigma del pensamiento docente lo encontramos en los espacios procedimental y temporal de la enseñanza. Por lo primero, debemos entender las situaciones que acompaña a los procesos cognitivos propios de la

actividad docente, como la percepción, atención, conciencia y otros presentes en el ejercicio de la actividad; así mismo, las expectativas favorables o no que la práctica docente lleva siempre consigo y, por último, las propias creencias que los educadores vienen acumulando por la experiencia de su propia profesión o resultado de la sociabilización. El espacio temporal, como segundo componente elemental de este paradigma, es abordado en tres circunstancias distintas, pero, creemos que las tres son complementarias: antes de dar inicio la sesión, durante el desarrollo de ella y al final del trabajo en aula.

Un tercer paradigma, siguiendo a Shulman (1989), lo encontramos en el llamado ecológico o etnográfico, caracterizado por la complejidad del proceso educativo. Tomando en cuenta los sucesos que involucran tanto al docente como a los estudiantes acaecidos en el aula, sin dejar de lado los procesos neuronales, la contextualización y el impacto de la sociedad y la cultura en el proceso global de enseñanza

### **III. Metodología**

#### **3.1. Tipo y diseño de Investigación**

La investigación fue de tipo básica, debido al interés fundamental por ampliar el conocimiento y poder responder interrogantes sobre un tema de estudio con la expectativa crucial de ofrecer aportes y contribuciones que revaloren el trabajo investigativo (Muñoz, 2015)

En opinión de Gallardo (2017) el enfoque de investigación cualitativa se conduce por entender las características y la realidad de los fenómenos estudiados, pero partiendo de su reconstrucción, tomando en cuenta la integridad del suceso que es materia de la investigación. Esta interpretación de los datos se torna dinámica buscando la comprensión de sus rasgos que cuantificarlos.

El nivel de la investigación fue Descriptivo; siguiendo lo expresado por Cabezas (2018) quien asegura que el interés de los estudios descriptivos se expresa en la necesidad de conocer realidades concretas y palpables de nuestra sociedad, orientando la investigación a encontrar patrones o rasgos que delimiten determinadas situaciones del fenómeno estudiado.

La investigación fue no experimental, por ser contextualizada al observar los fenómenos en situaciones reales que trascienden la percepción del investigador y se centran en situaciones existentes en un espacio y tiempo histórico, y es transversal debido a las características propias de la investigación desarrollada en un momento específico de tiempo en relación a los que contribuyeron proporcionando la información para la investigación. El método utilizado fue de trabajo de campo, pues nos facilita obtener y analizar de manera directa lo que acontece en el contexto del fenómeno estudiado y poder contrastarlo con la realidad. (Arias, 2021)

El diseño de investigación cualitativa fue de tipo fenomenológico, como bien lo advierte Escudero et al. (2018) la investigación nos lleva por el sendero de poder describir el significado de una experiencia desde la perspectiva de quienes la ha vivido en forma personal. Nuestro objetivo central se encuentra en comprender una vivencia percibida buscando, por medio de la narración, adentrarnos al mundo interno de nuestro interlocutor en la investigación.

### 3.2. Categorías, Subcategorías y Matriz de Categorización

#### 3.2.1. Categorías y Subcategorías

**Tabla 1**

*Categorías de investigación*

Categoría	
Primera	Competencia digital
Segunda	Desempeño docente

**Tabla 2**

*Sub categorías de investigación*

Subcategorías	
Primer categoría	Información y alfabetización informativa
	Creación de contenido digital
	Seguridad
	Profesionalismo docente
Segunda categoría	Perfil docente
	Formación docente

### 3.3. Escenario de Estudio

El espacio terrenal seleccionado para la investigación del presente trabajo se desarrolló en instituciones educativas de Lima; donde los entrevistados facilitaron sus saberes tomando en cuenta su experiencia en la presente tesis, además de ello debemos mencionar que fue de mucha utilidad las fuentes documentadas, artículos científicos de origen nacional e internacional, cuya contribución nos permitió fundamentar coherentemente la conceptualización del problema general

### 3.4 Participantes

Son aquellas sujeto o informantes de estudio para la presente investigación personas idóneas, por ello se eligió a los Directores y subdirectores de las instituciones educativas pertenecientes a Instrucciones Educativas de Lima, ya que ellos conocen el problema general y específicos que han sido identificados en el presente trabajo de investigación.

**Tabla 3**

*Caracterización de participantes*

Participantes	Descripción
Experto 1 Director	(E1) Dr. José Alcántara Bosa
Experto 2 Director	(E2) Dr. Raúl Sermeño Cámara
Experto 3 Director	(E3) Dr. Jaime Sánchez Glorio
Experto 4 Subdirectora	(E4) Mg. Bertha Cruzado Garay
Experto 5 Subdirector	(E5) Mg. Teófilo Castellón Mattos
Experto 6 Subdirector	(E6) Mg. Kevin Larios de la Cruz
Experto 7 Subdirector	(E7) Mg. Pablo Pariona Mishca
Experto 8 Subdirectora	(E8) Mg. Sonia Mamani Herrera
Experto 9 Subdirectora	(E9) Mg. Mg Rosa Cuadros Gutiérrez
Experto 10 Profesora	(E10) Lic. Elizabeth Vázquez

### 3.5.- Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Arriaga et al. (2018) afirma la necesidad de contar con una adecuada estrategia en la recolección de información. Asegura, que entre las dos estrategias más relevantes empleadas se encuentran conocer los tiempos requeridos y los espacios más ventajosos. Nuestra intención fue apropiarnos de la información proporcionada por los entrevistados con la firme intención de contrastarlas con su realidad fenomenológica y las concepciones teóricas empleadas en nuestra investigación.

Para el recojo de información se utilizaron las siguientes técnicas:

La entrevista de acuerdo a lo referido por Vicuña et al. (2019) fortalece el recojo de información por medio de opiniones, ideas, valoraciones y la buena comunicación con quienes nos brindan su experiencia por medio de respuestas. Es el resultado de una construcción conjunta de significados respecto a un punto en particular

La observación, como técnica de investigación, coadyuva a formarnos una percepción más profunda de los investigados como la sostiene Hernández et al. (2014) por ello la importancia de comprender los procesos mediante la exploración y el describir los aspectos de la realidad empírica de nuestros entrevistados.

Los instrumentos de recolección de datos utilizados en el desarrollo de la presente investigación, son:

Guía de entrevista, como instrumento para la recolección de información nos permitió construir diez preguntas abiertas, tomando como referencia nuestras categorías y subcategorías para establecer los parámetros de sus repuestas, de acuerdo a los criterios de claridad, pertinencia y relevancia para la investigación.

Guía de análisis de fuente documental, nos facilitó llevar a cabo el estudio y el respectivo contraste entre la información proporcionadas por los entrevistados y las pautas teóricas encontradas en los autores citados.

#### **Tabla 04**

##### *Técnicas e instrumentos*

Técnicas	Entrevistas Análisis documental
Instrumentos	Guía de entrevista Guía de análisis
Propósito	Almacenar información directa de los expertos en la materia Valorar los criterios doctrinales sobre el tema de investigación

Mapeamiento: este estudio se realizó en instituciones educativas de Lima, teniendo como protagonistas de las entrevistas a los directores y subdirectores de colegios.

### **3.6.- Procedimiento**

Las entrevistas, que permitieron realizar el trabajo de campo, fueron pactadas con bastante anticipación para no alterar sus tiempos y espacios personales. Se llevaron a cabo en los espacios físicos de las propias instituciones educativas, incidiendo en las mayorías de las veces en la sala de profesores. Expusimos nuestras razones para la realización de las entrevistas y los motivos de la visita y lo valioso de sus experiencias educativas para la presente investigación. Los entrevistados accedieron y expresaron libremente su permiso para realizarla en sus centros de trabajo, establecieron de manera conjunta las respectivas fechas.

### **3.7. Rigor Científico.**

La exigencia en calidad que toda investigación científica es el precepto mayor que antecede el rigor del trabajo científico. Por ello, la necesidad de contar con estándares pertinentes. Sin embargo, su presencia, en los estudios cualitativos, es poco consensuada y, en muchos casos divergentes. Por ello, los trabajos de corte cualitativo presentan criterios esenciales que permiten aproximarse en la búsqueda de la calidad científica, como la credibilidad, la confiabilidad y la aplicabilidad (Araoz, 2021)

En esta investigación se utilizó como criterios de rigor científico la Credibilidad, sustentada en la realidad y veracidad de los hallazgos encontrados en las investigaciones. Además, de ser constatadas por los investigados y el propio investigador. Esa verdad puede ser cuestionada y refutada por los demás integrantes de la sociedad, pero para quien la expresa es una aseveración incuestionable porque es su propia verdad. La escucha y la reflexión por parte del investigador juega un rol bastante relevante (Soto, 2021).



Así también se utilizó el criterio científico de Transferibilidad el cual se encuentra relacionada con la posibilidad de poder trasladar las conclusiones a otros contextos o individuos (Borja, 2020). También es tomado el criterio científico de confirmabilidad, está en función con la imparcialidad en el examen o lectura que se pueda realizar de la información cuando la investigación es realizada por sus pares y se pueda llegar a hallazgos análogos. Esta metodología requiere contar con el procesamiento de la información en registros o medios que permitan evidenciar la información que antecede al nuevo investigador (Bracho, 2021)

### **3.8. Métodos de Análisis de Datos.**

En el desarrollo de la investigación se han empleado varios métodos relacionados a los estudios cualitativos, de los cuales mencionamos los siguientes: el Método Descriptivo, por medio del cual logramos apreciar el comportamiento de los fenómenos estudiados; el Método Deductivo, de acuerdo a Fardet, Lebretonchel, & Rock (2021), nos permite interrelacionar los aspectos teóricos con la observación en la investigación, permitiendo encontrar a partir de las concepciones teóricas la explicación de los fenómenos de estudio, en última instancia abordamos el Método Analítico, que en opinión de Mitchell, A. & Rich, M. (2021) nos facilita adentrarnos de manera particular a las respuestas expresadas por los investigados.

### **3.9. Aspectos Éticos.**

El sentido y la practica ética son los pilares de toda investigación. Las características que envuelven a una investigación de corte cualitativo evidencia considerables espacios donde la percepción y decisión del investigador no cuenta con parámetros claros en su actuación. Por ello, como lo menciona Rosales (2021), los trabajos científicos de calidad deben estar amparados en el desenvolvimiento ético de los involucrados

## 4 Resultados y discusión.

### 4.4 Resultados

Siguiendo con el desarrollo de la investigación, se podrá visualizar los resultados en base a las respuestas esgrimidas por cada Entrevistado, efectuando la labor de señalar las convergencias y divergencias realizadas por los involucrados, con la finalidad de obtener un análisis cualitativo de cada interrogante que facilite dilucidar el pensamiento primordial esgrimido por el conjunto de los especialistas involucrados en esta investigación, como se precisa a continuación (ver anexo 2)

En relación a lo obtenido en el objetivo principal describir de qué manera la Competencia digital en los docentes permite mejorar el Desempeño docente en las instituciones educativas Lima 2022. Al respecto mencionamos la postura favorable respecto a la presencia y utilización de los recursos digitales para construir nuevos escenarios favorables para el desenvolvimiento pertinente y eficiente de la labor docente, facilitando y mejorando las estrategias y metodologías aplicadas por los responsables del proceso pedagógico en el aula.

En relación a lo obtenido en el primer objetivo específico describir de qué manera la información y alfabetización informacional mejora el desempeño docente en las instituciones educativas Lima 2022

Respecto a este objetivo tenemos la indagación número uno ¿Considera usted que todos los docentes de su plantel deben dominar los procesos de información y alfabetización informacional a fin de optimizar la calidad educativa de enseñanza aprendizaje? Las respuestas arrojaron un consenso total en señalar que la calidad de la enseñanza y el aprendizaje se optimiza con un adecuado manejo de la información obtenida por medios digitales. Entre las respuestas obtenidas: sí, en la época de gran avance de las tecnologías de las comunicaciones es fundamental que los docentes las manejen y dominen ya que permitirá utilizarlas durante el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes. Definitivamente, considero que todos los docentes del plantel deben dominar los procesos de información y alfabetización informacional, en este mundo de múltiples competencias. La pandemia nos ha dejado una lección muy

importante de conocer las tecnologías de información y comunicación, para dar respuesta a la necesidad de brindar los procesos de enseñanza aprendizaje a distancia o de forma virtual. Por cierto, soy testigo de que muchos maestros mayores se han puesto al día en el conocimiento y manejo de las TIC.

De la misma manera la segunda pregunta ¿Considera usted que para la contratación de docentes en el sector público debería evaluarse el dominio de capacidad en la información y alfabetización informacional para un mejor desempeño docente? Se pudo apreciar que un noventa por ciento de los entrevistados respalda que los docentes contratados en el espacio público deberían contar con saberes digitales, entre las respuestas encontramos: totalmente de acuerdo que, los docentes en el sector público deberían evaluarse el dominio de capacidad en el manejo de información virtual para un mejor desempeño docente y fundamentalmente para el logro de los aprendizajes de los estudiantes, también se pudo apreciar, considero que los docentes contratados ya manejan muy bien este tema de la alfabetización informacional, es decir, los docentes saben cómo interpretar, analizar y difundir los temas relacionados con la información.

En relación al segundo objetivo específico describir de qué manera la creación de contenidos digitales mejora el desempeño docente en las instituciones educativas Lima 2022, encontramos la tercera pregunta ¿Considera usted que la creación de contenidos digitales, a través del uso de multimedia, diseño de imágenes o grabación de video o audio debería ser un criterio obligatorio en la supervisión del docente en aula? Al respecto se pudo apreciar que el porcentaje es favorable en cuanto a su obligatoriedad, aunque un 40 % no lo considere tan restrictivo, entre las respuestas más significativas a lo afirmado encontramos: se debe considerar como uno de los criterios en el monitoreo y acompañamiento docente, se hace muy necesario en manejo de las herramientas tecnológicas para mejorar la práctica pedagógica en el aula; no sería un criterio obligatorio ya que depende de lo que haya planificado el docente y de la competencia que esté desarrollando, pero si se debe promover el uso ya que el uso de este tipo de material va a despertar el interés de los estudiantes.

También se encuentra relacionada con la cuarta pregunta, ¿Considera usted que los docentes deberían innovar de manera obligatoria en las tareas escolares el

uso de la creación de contenidos digitales respetando los derechos de autor? Los entrevistados respondieron mayoritariamente en respaldar el respeto a los derechos de autor en la creación de contenidos digitales.

Al respecto, los entrevistado manifestaron los siguiente: actualmente, con el avance tecnológico es fundamental el uso de contenidos digitales teniendo en cuenta los derechos de autor, sin embargo, nos falta contar con computadoras de última generación; las innovaciones deben darse día tras día, haciendo uso de nuevas estrategias al realizar sus sesiones de clase, siempre tomando en cuenta la fuente. En relación a la séptima pregunta ¿Considera usted que todas las asignaturas deberían hacer uso de manera obligatoria de las aulas de computo del colegio a fin de fortalecer el profesionalismo docente? Un 80 % respaldo el uso de las aulas de computo como fortalecimiento de la profesión docente, como se percibe en la siguiente respuesta: si, está demostrado que el aula de innovación está preparada para atender a todas las áreas curriculares sin excepción, considerando que el docente está preparado con el uso de las herramientas digitales.

En relación al tercer objetivo específico describir de qué manera la seguridad digital mejora el desempeño docente en las instituciones educativas Lima 2022, presentamos la quinta pregunta ¿Considera usted que la seguridad digital respecto al derecho a la privacidad, protección de información y de uso de datos personales accesibles en la red debería ser comunicado por los docentes en aula? Un noventa por ciento en conformidad con tener en cuenta la seguridad digital en la labor docente. Lo que permitiría mantener en cautela información que afecte nuestra privacidad o el manejo desproporcionado y mal intencionado en el uso de nuestros datos personales. En relación a ello encontramos la siguiente respuesta de los entrevistados: si, considero que sí. No se puede perder de vista los derechos personales, como a la privacidad, nuestra información personal y buen uso de nuestros datos, de no hacer lo que uno no autoriza expresamente.

Todo ello debe ser parte de una cultura de respeto. Encontramos también relación con la novena pregunta ¿Considera usted que en el perfil docente se debe innovar la competencia digital y el MINEDU debería implementar con un aula de computo en todas las escuelas públicas del Perú? Un 90% de los entrevistados

señalaron como rasgo del perfil docente el saber digital. Al respecto encontramos la siguiente respuesta: se debería incluir en el perfil docente la competencia digital puesto que nuestra era es digital. Un maestro que desconozca esta competencia estaría es desventaja en todo sentido, lo que debería realizar el MINEDU es mejorar las aulas de cómputo o repotenciar los equipos desde el inicio de las clases.

#### **4.5 Discusión.**

Habiendo efectuado la adecuada gestión de los instrumentos y realizándose la sistematización de la información, nos encaminamos a transcribir la discusión del estudio.

Se partió del análisis del objetivo general que consiste en describir de qué manera la Competencia digital en los docentes permite mejorar el Desempeño docente en las instituciones educativas de Lima, 2022, lo que llevó a tener presente lo afirmado por Duran (2019) donde aseguró que las nuevas tecnologías actuaban como acompañantes ideales en la obtención de nueva información, en la ampliación de mayores espacios para poder comunicarnos, así como en la generación de novedosas situaciones experimentales, las cuales deberían estar acompañadas de nuevas actitudes, saberes y capacidades brindadas por las competencias digitales.

Lo mencionado concuerda con lo señalado en ISTE (2019) cuando reconoce su importancia como herramientas y pericias relacionadas con la virtualidad, además de enfatizar su uso reflexivo y seguro. Estas apreciaciones se encuentran vinculadas con lo expresado por los entrevistados de esta investigación al sostener que la virtualidad en los tiempos actuales resulta tener una presencia más relevante, lo que nos llevó a presenciar nuevos escenarios de enseñanza y aprendizaje que en muchas situaciones se caracteriza por su absoluta novedad, escenarios inéditos que han permitieron ser abordados con mayor facilidad gracias a las pericias, saberes, actitudes y capacidades que brindan las competencias digitales.

De la misma manera, según lo señalado por Goicochea (2020) en cuyo estudio concluye la existencia de una directa relación entre los conocimientos tecnológicos, como la búsqueda de información pertinente y relevante, la utilización de herramientas

como la multimedia o la elaboración de contenidos digitales con la obtención de adecuados resultados en la escuela, lo que se asemeja con las respuestas de los entrevistados de este trabajo en la relación a la pregunta que si los docentes de su plantel deberían dominar los procesos de información y alfabetización informacional a fin de optimizar la calidad educativa de enseñanza aprendizaje en conjunto expresaron afirmativamente, recalcando la mejora de la motivación tanto en el trabajo de los docentes como en la predisposición del alumnado.

De acuerdo a la investigación realizada por Rentería (2021) en la cual se determinó la importancia de los actores educativos en relación con los aspectos de seguridad, normatividad jurídica y actuar ético en el empleo de los saberes tecnológicos que la virtualidad nos facilita, lo que puede claramente correlacionarse con lo expresado por los entrevistados en relación a considerar que la protección de la información, la privacidad y la utilización de datos personales deben formar parte de la seguridad digital que permita construir una atmosfera de confianza entre los profesores y alumnos durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. Ello en definitiva mejora la buena vinculación que debe caracterizar el desempeño docente de nuestro tiempo.

Resulta necesario manifestar que la conclusión de Rodríguez (2021) lo llevó a expresar la necesidad de contar con los saberes tecnológicos por medio de un seguimiento durante el desenvolvimiento de su actividad docente porque ello se relacionaba con su propio desarrollo como profesional de la docencia y el aprendizaje de los alumnos lo cual sintoniza con lo manifestado con nuestros entrevistados al responder sobre la necesidad de evaluar el manejo de la información en la virtualidad en las escuelas públicas para un mejor desempeño docente, lo que se pudo visualizar con mayor atención en estos últimos años donde la emergencia sanitaria creo escenarios desafiantes para el ejercicio de la docencia. El reto fue asumido por la determinación de sus actores, pero sobre todo por el uso de recurso digitales disponible en el contexto actual.

Respecto a la creatividad de contenido digital como el empleo de medios electrónicos incluidos los de multimedia, la grabación de imágenes o sonidos sumado a su diseño en relación a las actividades que los docentes suelen desarrollar en el aula

de clase o en la misma institución. Su relevancia fue reconocida de manera mayoritaria por los entrevistados cuando se les preguntó sobre la innovación tecnológica en los contenidos de la actividad pedagógica debería acompañar la supervisión del docente. Al respecto el estudio realizado por Vintimilla (2018) señala que el empleo de recursos tecnológicos en las aulas como entes estratégicos de la enseñanza trajo resultados favorables tanto en la motricidad de los niños y el aligeramiento y rapidez de la labor evaluativa de los educadores debido a la sistematización de la información evaluativa. Lo cual implica resaltar el auxilio procedimental de estas nuevas tecnologías informáticas, pero sobre todo el uso más allá de su instrumentalización de ser llevada por un sendero de reflexión pedagógica.

En el trabajo académico realizado por Delgado (2018) donde se señala que las ventajas obtenida por los docentes al desarrollar su pensamiento crítico como consecuencia de la innovación que realizan en sus actividades pedagógicas por medio de la creación de contenidos digitales. Conclusión que termina siendo fortalecida con lo expresado por nuestros entrevistados ante la indagación referida a la innovación que los profesores deberían realizar en sus labores pedagógicas de forma permanente afirmando que deberá ser continua la innovación tecnológica de los docentes y estudiantes en la sesión de enseñanza y aprendizaje, respetando el estado de derecho de los realizadores de estas innovaciones al servicio de la educación. Sin embargo, se realiza la salvedad sobre el poco equipamiento tecnológico y la falta de capacitación en competencia digital docente.

En opinión de los entrevistados se afirma que la posibilidad de contar con los recursos tecnológicos en las escuelas permite incrementar su uso por los docentes en el desarrollo de sus clases, pero si la presencia física de los recursos tecnológicos es escasa el interés por implementar saberes virtuales es también mínimo. Esta percepción es avala por el estudio realizado por Chamorro et al. (2022) cuyas conclusiones determinaron un mejor desenvolvimiento de los docentes en relación a sus planeaciones, estrategias, recursos didácticos; así como la predisposición de los estudiantes ante la presencia y utilización de los recursos tecnológicos para enfrentar las clases remotas durante la crisis sanitaria, lo que evidencia la fuerte relación de los

recursos virtuales con el desarrollo de las pericias tecnológicas, la formación docente en servicio y la mejora de la motivación del alumnado ante un espacio innovador.

Respecto al primer objetivo específico, describir de qué manera la información y alfabetización informacional mejora el desempeño docente en las instituciones educativas Lima, 2022, podemos manifestar lo expresado por Goicochea (2020) en torno a las habilidades digitales de los docentes aplicados en sus sesiones de aprendizaje como la administración oportuna de información derivado de la virtualidad, la cual habría resultado de un incisivo proceso de tamiz que permita revelaciones significativas; lo que conlleva haber logrado su almacenamiento y la facilidad para ser recuperada cuando sea oportuno.

De la misma manera INTEF (2017) rescata la importancia de saber obtener data virtual pertinente y relevante para ser procesada de forma crítica y ser de utilidad para el ejercicio docente. La correlación con las manifestaciones de los entrevistados es significativa porque en ella destacan la contextualización del impacto del avance tecnológico en las escuelas, asegurando que su implementación contribuyó de manera significativa los procesos de enseñanza y aprendizaje presencial, híbrido y remoto. Además, reconocen el esfuerzo realizado por los colegas educadores de mayor edad para poder adaptarse a la innovación tecnológica y virtual de la enseñanza.

Respecto al segundo objetivo específico describir de qué manera la creación de contenidos digitales mejora el desempeño docente en las instituciones educativas Lima, 2022, los entrevistados señalaron que consideraban a las pericias tecnológicas como herramientas que favorecería y agilizaría la buena comunicación de los contenidos y la participación de profesores y alumnos en el desarrollo de las clases, además de fortalecer la motivación y la producción de nuevo aprendizaje por la exigencia de habilidades en la creación y mejora de producción virtual.

Sin embargo, la normatividad expresada en la competencia transversal veintiocho del CBN, predispone el accionar de los profesores en sus actividades pedagógicas, lo que les induce a percibir que la creatividad virtual es una responsabilidad compartida con el Estado por medio de la implementación física y reflexiva de los saberes tecnológicos. Como correlación a lo manifestado encontramos el estudio de Romero (2021), cuando en sus conclusiones menciona que la capacidad



de emplear medios digitales en la escuela evidencia destrezas personales de los docentes en su desempeño profesional, agregando una clara vinculación teórica del conectivismo como sustento a la virtualidad de la enseñanza.

Sin embargo, el estudio realizado por Padilla et al. (2021) nos revela que el interés de los procesos de familiarización tecnológicas realizado en favor de los docentes se orientan en mayor medida por la instrumentalización tecnológica y no por la actitud crítica y reflexiva en su implementación en los centros de estudio.

Respecto al tercer objetivo específico describir de qué manera la seguridad digital mejora el desempeño docente en las instituciones educativas Lima 2022, se señala lo escrito por Stemberger et al. (2021) las respuestas emocionales que brindaron los alumnos en un centro de estudio esloveno por su relación con herramientas virtuales, mostrando intolerancia consigo mismo por el poco dominio de las herramientas de comunicación informáticas lo que expresaría dificultades relacionadas con la salud emocional. Además, debe recordarse lo señalado por INTEF (2017), al esgrimir que la seguridad digital comprende campos diversos en relación al empleo de herramientas digitales, entre ellas se mencionó el cuidado en salvaguardar los contenidos virtuales, velar por intangibilidad del entorno personal y social de los usuarios y los resultados que puedan acarrear en el bienestar o no de la salud de los usuarios junto a su medio ambiente.

Por parte de los entrevistados, se puso énfasis en la responsabilidad que acarrea a los profesores el tratamiento, la difusión y el cuidado de las innovaciones de comunicación informativa utilizadas en su desenvolvimiento profesional de la docencia. A ello, se agregó por parte de los entrevistados que la responsabilidad de mantener la seguridad en el uso digital de la información debe ser parte de la cultura institucional del centro educativo y de los padres de familia, realizando campañas informativas sobre su validez.

Los espectros tecnológicos avanzan inconteniblemente sobrepasando con bastante facilidad las barreras de la instrumentalización. Por ello a lo concluido por la investigación de Olson et al. (2019), en relación al impacto que las tecnologías de la información producen en el estado emocional y la salud de los profesores y estudiantes y los estudios realizados por Pinedo (2021), que revaloriza la necesidad de contar con

lugares propicios que aliente los procesos de enseñanza y aprendizaje sin la perturbación de emociones negativas que debilitan el rendimiento tanto de los profesores como el de los propios alumnos resulta oportuno contrastarlo con lo manifestado en las entrevistas. La predisposición positiva de los docentes en su formación continua al enfrentar los gastos que demanda más allá de lo económico en la privación de tiempo dedicados al desarrollo personal y familiar. Los docentes son conscientes de la necesidad tecnológica en los tiempos actuales para el desarrollo de sus labores, por ello prestan atención y no desaprovechan el respaldo tecnológico que el Estado pueda brindarles a través del equipamiento de sus escuelas y las capacitaciones

### 4.3. Técnica de Análisis Documental

**Tabla 5**

*Fuentes Documentales*

ANÁLISIS DE FUENTES DOCUMENTALES
Teorías
Respecto a la primera categoría Competencia Digital encontramos la teoría del Conectivismo. En opinión de Siemmes (2004) fundador de esta nueva concepción científica nos encontraríamos ante un nuevo constructo teórico que surge para poder entender el impacto de la tecnología en la educación con mayor especificación en la enseñanza y el aprendizaje. Donde el aprendizaje no es un monopolio humano defendiendo la existencia de una gran red de conocimiento formada por la conjunción de lo neuronal y lo social. Sin embargo, siguiendo lo establecido por Downes (2022) quien asegura que las redes neuronal y social se encuentra separadas, pero trazan caminos de vinculación. Ambos representan el desarrollo de esta teoría.
Artículos científicos
Como lo asegura Charatsari et al (2022) la producción conjunta del saber puede acceder de entornos físicos o digitales. Con lo cual se estaría especificando que el conocimiento no solo puede ser encontrada en los seres

---

humanos, sino también fuera de ella como en las organizaciones sociales o productivas.

En opinión de Acevedo et al (2016) el desempeño docente expresa una compleja y articulada variedad de escenarios donde su especificidad o singularidad se encuentra en la enseñanza disciplinar acompañada de un saber pedagógico. A lo que Mesny et al. (2021), expresa claramente que la concepción de la enseñanza concentrada en el estudiante es la más provechosa para mejorar el aprendizaje esperado en el estudiante.

#### Paradigmas

En relación a la categoría del Desempeño Docente, se encontró la construcción teórica desarrollada por Shulman, (1989) y complementada con los esquemas básicos de Coll y Solé (2014), quienes presentan:

Paradigma proceso producto o comportamiento del profesor, donde el docente aparece como el único responsable del aprendizaje, sobrevalorándose la personalidad del docente en la eficiencia del proceso educativo.

Paradigma del pensamiento docente. La personalidad del docente está acompañada de estrategias y planificación.

Paradigma ecológico o etnográfico. Se reconoce la complejidad y multidimensionalidad de la labor docente. Amparada por una esfera fenomenológica.

---

## V. Conclusiones

**Primera.** – Como respuesta al objetivo general de la investigación podemos concluir que las competencias digitales de los docentes impactaron de manera favorable en el desempeño de su accionar educativo en la escuela, abriendo nuevos espacios de interacción con los estudiantes, lo que permitió lograr un mayor vínculo entre los docentes y los alumnos que, a su vez, repercutió en mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Así mismo, se logró abordar la propia naturaleza de los educandos por ser ellos mismos parte importante de la generación de los nativos digitales, facilitando de manera sustancial el desempeño de los docentes debido a la familiaridad tecnológica que presentaron los alumnos. También, es oportuno señalar que el empleo y capacitación de las competencias digitales de los docentes permitieron afrontar los desafíos de las clases virtuales e híbridas.

**Segunda.** -- Respecto al primer objetivo específico se concluye que el oportuno, pertinente y eficaz manejo de la información virtual mejoró el desempeño de los docentes de las instituciones públicas, porque al encontrar información pertinente en la web, utilizando diversas modalidades de búsqueda implicó repercusiones en el desarrollo teórico y didáctico de las disciplinas que imparten en la escuelas; además el poder lograr la discriminación oportuna de la información obtenida en la virtualidad les facilitó transmitir información relevante. A ello, debemos agregar que la adecuada gestión de la información o los sitios web utilizados contribuyó con el enriquecimiento informativa y la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.

**Tercera.** – Respecto al segundo objetivo específico se vierte la siguiente conclusión: preocupación por parte de los docentes del impacto que pueda generar la creatividad de contenidos digitales en sus actividades docentes. Por una parte, se muestran consensos por el uso de la tecnología virtual como agente motivador y facilitador de los aprendizajes; además, de la necesidad de emplearlas porque es parte de una de las competencias transversales del CBN. Sin embargo, también existe inclinación por percibir las solo como casuales herramientas que en muchos casos es ajena a la planificación y al desarrollo de las demás competencias. A ello, se suma la poca pericia en su manejo por el desentendimiento del Estado en su formación inicial y continua.

**Cuarta.** -- Respecto al tercer objetivo específico se logra concluir que la importancia, el reconocimiento y la defensa del derecho a la privacidad, protección de información y el uso de datos personales tiene implicancias en el quehacer de la actividad docente lo cual se evidencia cuando se climatiza los espacios de la escuela en favor de la seguridad digital se genera el reconocimiento y respeto por lo ajeno y se valora el esfuerzo del buen uso de la información privada. La actitud de los docentes ante el espacio personal de los alumnos y de más miembros de la escuela se consolida.

**Quinta.** – Además se llega a la conclusión que la implementación y el empleo de las herramientas digitales de manera constante conduce a mejorar las expectativas de una mejor enseñanza y aprendizaje en las aulas de clase. Porque expanden las posibilidades de contar con nuevos espacios y medios que faciliten la actividad de los docentes y alumnos en las sesiones de aula, así mismo coadyuva a mejorar la motivación y generar nuevos vínculos académicos entre los actores del escenario estudiantil. Sin embargo, esto se debilita por la brecha existente en las escuelas públicas a nivel de la implementación de los recursos tecnológicos y la competencia digital de los docentes. Además, en las escuelas que prestan espacios digitales se incentiva su uso pedagógico por los docentes, mientras en las instituciones donde las herramientas tecnológicas son mínimas se debilita la intención docente de hacer uso de ellas en sus sesiones de clase

## **VI. Recomendaciones**

**Primera.** Implementar innovaciones tecnológicas y procurar la capacitación de los docentes en competencias digitales requiere de inversión. Por ello, se recomienda al gobierno central impulsar el incremento del presupuesto general de la república para el sector de educación que permita obtener lo establecido por la Constitución Política, en su artículo 16 donde se establece en 6% del PBI. Priorizando los lugares de mayor necesidad en relación a las brechas digitales, orientado el gasto de manera eficiente y pertinente. No se trata solo de gastar más, sino hacerlo de mejor manera.

**Segunda.** Se recomienda a la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación del Ministerio de Educación la creación del Marco Nacional de Competencia Digital Docente. Ello, permitirá, como lo viene realizando la comunidad

internacional, tener parámetros reflexivos en la aplicación de la competencia digital docente en las escuelas. Lo que permitiría fortalecer los esfuerzos que el Estado peruano viene realizando para adaptarse a la virtualidad educativa. Además, permitiría contar con una guía de referencia o juicio sobre el proceder del desenvolvimiento docente y, de ser necesarios plantear los planes de mejora en el uso de la competencia digital docente. Por otro lado, contar con un marco referencial que nos facilitaría establecer espacios competenciales distribuidos en niveles progresivos de efectividad, describiendo minuciosamente los saberes, habilidades y actitudes que conlleva cada espacio competencial.

**Tercera.** Se recomienda a la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, continuar con la implementación y el soporte técnico de las herramientas tecnológicas y el fortalecimiento gestor de los profesores de innovación pedagógica. Lo primero permitirá motivar el desempeño docente por el desarrollo de competencias digitales pertinentes en la mejora de su compromiso con el aprendizaje de sus estudiantes y la ayuda de los PAID es prioritario en la contextualización de las realidades tecnológicas de cada escuela y el nivel que los docentes evidencian en sus saberes digitales.

## Referencias

- Acevedo, G. A. y Ladino, C. G. (2016). *Relación entre la evaluación anual de desempeño docente y la transformación de las prácticas educativas de los docentes en dos colegios oficiales de Bogotá: colegio Usaquén ied (Usaquén) y colegio San Pedro claver ied (Kennedy)*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio institucional <http://hdl.handle.net/10554/19475>
- Álvarez, M; Maycock, N; Álvarez, K y Álvarez, B. (2022). Connectivism, a new paradigm for education. *South Florida Journal of Development, Miami*, 3 (1), 361–379. [10.46932/sfjdv3n1-028](https://southfloridapublishing.com/ojs/index.php/jdev/issue/view/23)  
<https://southfloridapublishing.com/ojs/index.php/jdev/issue/view/23>
- Aráoz Cutipa, R. A. y Pinto Tapia, B. (2021). Criterios de validez de una investigación cualitativa: tres vertientes epistemológicas para un mismo propósito. *Revista Summa Psicológica UST.*, 18 (1), 47 – 56 <http://summapsicologica.cl/>
- Arias, J. L. (2021). *Diseño y Metodología de Investigación*. ENFOQUES CONSULTING EIRL Arequipa-Perú <http://hdl.handle.net/20.500.12390/2260>
- Ayala, K. J. y Maraví, A. F. (2016) *Percepción de los Docentes del nivel Primaria de una Organización Educativa Privada de Lima sobre sus Necesidades de Formación para un Buen Desempeño*. [Tesis de maestría, Universidad Pontificia Católica del Perú]. Repositorio institucional <http://hdl.handle.net/20.500.12404/7446>
- Banco Mundial (2019). The Education Crisis: Being in School Is Not the Same as Learning. Online Media Briefing Center. <https://www.worldbank.org/en/news/immersive-story/2019/01/22/pass-or-fail-how-can-the-world-do-its-homework>

- Borjas García, J. E. (2020). Validez y confiabilidad en la recolección y análisis de datos bajo un enfoque cualitativo. *Revista Trascender, Contabilidad y Gestión*, 5 (15), septiembre –diciembre <https://doi.org/10.36791/tcg.v0i15.90>
- Bocanegra Vilcamargo, B., Tantachuco Ñañez, J. y Caballero Martinez, N. J. (2021). Desempeño docente y pensamiento crítico en la formación universitaria. *Revista Boletín Redipe*, 10 (2), 65–77. <https://doi.org/10.36260/rbr.v10i2.1196>
- Bracho Pernalet, L.C. (2021). Validación cualitativa y cuantitativa de un instrumento para medir la satisfacción estudiantil universitaria. *Revista Innovaciones Educativas*, 23 (35), 55-72 <http://dx.doi.org/10.22458/ie.v23i35.3590>
- Buckingham, D. (2015). La evolución de la educación mediática en Reino Unido: algunas lecciones de la historia. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 29 (1), 77 – 88. <https://www.redalyc.org/pdf/274/27439665006>
- Bueno Chuchuca, G. F. (2022). Observations on the approach by competencies and its relationship with educational quality. *Sophia, colección de Filosofía de la Educación*, (32), 91-114 <https://doi.org/10.17163/soph.n32.2022.02>
- Cabero Almenara J., Romero Tena R. and Palacios Rodríguez, A. (2020). Evaluation of Teacher Digital Competence Frameworks Through Expert Judgement: The Use of the Expert Competence Coefficient. *Journal of New Approaches in Educational Research* 9 (2), 292 – 311 <https://doi.org/10.7821/naer.2020.7.578>
- Cabero-Almenara, J., Barroso-Osuna, J., Palacios-Rodríguez, A. y Llorente-Cejudo, C. (2020). Marcos de Competencias Digitales para docentes universitarios: su evaluación a través del coeficiente competencia experta. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23 (2), 1-18 <https://doi.org/10.6018/reifop.413601>
- Cabezas, E. D., Andrade, D. y Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE <http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/15424>



- Cantor, A. C. y Martínez, M. S. (2016). *Análisis crítico sobre la transformación de las prácticas pedagógicas de los maestros a partir de las políticas educativas nacionales*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio institucional <http://hdl.handle.net/10554/19489>
- COLL, C. y Solé, I. (2014). "Enseñar y aprender en el contexto del aula", en C.Coll, J. Palacios y A. Marchesi. *Desarrollo Psicológico y Educación 2. Psicología de la Educación Escolar*, Madrid, Alianza Editorial. [http://creson.edu.mx/Bibliografia/Licenciatura%20en%20Pedagogia/Repositorio%20Introduccion%20a%20la%20Psicologia/Desarrollo\\_psicologico\\_y\\_educacion\\_2\\_Psi.pdf](http://creson.edu.mx/Bibliografia/Licenciatura%20en%20Pedagogia/Repositorio%20Introduccion%20a%20la%20Psicologia/Desarrollo_psicologico_y_educacion_2_Psi.pdf)
- Comisión Europea, Centro Común de Investigación, Redecker, C. (2017). *European framework for the digital competence of educators: DigCompEdu*, (Y,Punie,editor)PublicationsOffice. <https://data.europa.eu/doi/10.2760/159770>
- Comisión Europea. (2019). *La educación digital en los centros educativos en Europa. Informe de Eurydice*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. <https://data.europa.eu/doi/10.2797/33210>
- Coronel de León, I. C. (2022). *Conectivismo, rompiendo paradigmas en la educación universitaria. una mirada desde la sociedad del conocimiento. Revistas venezolanas de ciencia y tecnología*, (54), 159 -168 <https://revista.grupocieg.org>
- Dilekçi, Ü. (2022). *Teacher autonomy as a predictor of job satisfaction*. *Bartın University Journal of Faculty of Education*, 11 (2), 328-337. <https://doi.org/10.14686/buefad.1020340>
- Downes, S. (2022). *Connectivism*. *Asian Journal of Distance Education*, 17 (1), 57 -87 <http://www.asianjde.com/ojs/index.php/AsianJDE/article/view/623>
- Durán, M. (2019). *Competencia Digital del Profesorado Universitario: Diseño y Validación de un Instrumento para la Certificación*. [Tesis de Doctorado, Universidad de Murcia]. Repositorio institucional <http://hdl.handle.net/10201/72083>

- Escudero, Carlos y Cortez, Liliana (2018). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. Editorial UTMACH. Machala – Ecuador  
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-y-MetodoscualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf>
- European Union. (2017). Industrial Policy Strategy: Investing in a smart, innovative and sustainable industry. [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/IP\\_17\\_3185](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/IP_17_3185)
- Fardet, A., Lebretonchel, L., & Rock, E. (2021). Empirico-inductive and/or hypothetico-deductive methods in food science and nutrition research: which one to favor for a better a global health? *Critical Reviews in Food Science & Nutrition*, 1–14. <https://doi.org/10.1080/10408398.2021.1976101>
- Fernández, S.K. (2021). *Acompañamiento pedagógico y desempeño docente en escuelas públicas de lima metropolitana* [Tesis de maestría, Universidad Pontificia Católica del Perú]. Repositorio institucional <http://hdl.handle.net/20.500.12404/20851>
- Flores Lueg C., & Roig Vila, R. (2016). Diseño y validación de una escala de autoevaluación de competencias digitales para estudiantes de pedagogía. *Píxel-Bit, Revista de Medios y Educación*, 12 (48), 209–224. Doi: <https://doi.org/10.12795/pixelbit.2016.i48.14>
- Gallardo, Eliana (2017). *Metodología de la Investigación: manual auto formativo interactivo*. Huancayo: Universidad Continental <http://repositorio.continental.edu.pe/>
- Goicochea, K. (2020). *Competencia digital y autoeficacia en el uso de tic de docentes de primaria* (Tesis para optar el grado de magister, Universidad Pontificia Católica del Perú). Repositorio de la PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/17742>
- Gómez, J. P. y Gómez, G. P. (2016). *La evaluación de desempeño docente. Una mirada al perfil del maestro colombiano instalado en el discurso empresarial*.

[Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio institucional  
<http://hdl.handle.net/10554/19492>

Gómez, M., Hijón, R., Santacruz, L., & Pérez, D. (2022). Impacto del proceso de enseñanza y aprendizaje remoto de emergencia en la competencia digital y el estado de ánimo en la formación del profesorado. *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 23. <https://doi.org/10.14201/eks.27037>

Gonzales, María; Huerta, Pablo; Flores, Juan; Gómez, Horacio y Gómez, José. (2019). Competencias digitales esperadas y nuevo rol de futuros docentes en educación básica. En XXII Congreso Internacional Tecnología e innovación para la diversidad de los aprendizajes. EDUTEC 2019. LIBRO DE PONENCIAS. <https://files.pucp.education/facultad/educacion/wp-content/uploads/2020/04/01130128/LIBRO-PONENCIAS-XXII-CONGRESO-EDUTEC-2019.pdf>

Guaicha, C.R. (2019). *Desempeño docente y calidad educativa, en la Unidad Educativa “República del Ecuador”, 2018*. (Tesis de Maestría, Universidad Mayor de San Marcos). Repositorio institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/11335>

Hinostroza, J. E. (2017). TIC, education y desarrollo social en America Latina y el Caribe. Publicado por la UNESCO. <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/5802>

INEI (2021). Estadísticas de las tecnologías de información en los hogares. Informe técnico. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/02-informe-tecnico-tic-i-trimestre-2021.pdf>

INTEF (2017). *Marco Común de Competencia Digital Docente*. Octubre 2017. Madrid: Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado. <https://www.slideshare.net/educacionlab/marco-comn-decompetencia-digital-docente-2017>

ISTE (2019) *ISTE standards for teachers*. Recuperado de <https://www.iste.org/es/standards/for-educators>

Kubrushko, P. F., Alipichev, A. YU., Kozlenkova, E. N., Nazarova, L.I. and Siman, A.S. (2020). Digital competence as the basis of a lecturer's readiness for innovative pedagogical activity. *Journal of Physics: Conference Series* 1091. <https://doi.org/10.1088/1742-6596/1691/1/012116>

Lyons, M. (2022). Bestsellers, Digital Technologies and Their Limits in Book History. *Knygotyra*, 78, 7–16. <https://doi.org/10.15388/Knygotyra.2022.78.103>

Malik M., Faisal A. & Anas B. (2021) Factors Affecting Job Performance of Teaching and NonTeaching Staff in Higher Education Levels in Oman. *Elementary Education Online*, 20 (5), 2310-2326. doi:10.17051/ilkonline.2021.05.252

Marzal, M. & Cruz-Palacios (2018). Gaming como instrumento educativo para una educación en Competencias Digitales desde los Academic Skills Centres. *Revista General de Información y Documentación*. 28 (2), 489-500. DOI: <https://doi.org/10.5209/RGID.62836>

Martínez Ruíz, S. I. y Lavín García, J. L. (2017). *Aproximación al concepto de desempeño docente, una revisión conceptual sobre su delimitación*. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa del COMIE en San Luis Potosí, México. <https://www.unilim.fr/alec/>

Mendonça Menezes, K., Carlan Rodrigues, C.B. y Chitolina Schetinger, M. R. (2021). Percepciones de los docentes sobre un proceso formativo con la educación CTS en educación básica. *Revista Paradigma*, 42 (3), 365 – 385 DOI: 10.37618/paradigma.1011-2251. 2021.p365-385.id1135.

Mesny A., Pastoriza Rivas D. And Poisson de Haro S. (2021). Business school professors' teaching approaches and how they change. *Academy of Management Learning & Education*, 20 (1), 50 – 72. <https://doi.org/10.5465/amle.2018.0018>

- MINEDU (2015) Marco del Buen Desempeño Docente. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/pdf/ed/marco-de-buen-desempeno-docente.pdf>
- MINEDU (2016). Currículo Nacional de la Educación Básica. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- Mitchell, A., & Rich, M. (2021). Teaching Research Methods and the Supervision of Undergraduate Projects: Seeking Practical Improvements to a Complex Process. *Electronic Journal of Business Research Methods*, 19(2), 104–116. <https://doi.org/10.34190/ejbrm.19.2.2513>
- Muñoz; Carlos (2015). *Metodología de la investigación*. Oxford University Press México, S.A. <https://fdocuments.ec/document/metodologa-de-la-investigacin-2019-8-6-carlos-i-muoz-rocha-licenciado.html?page=1>
- Murallas, María (2019). Estándares ISTE: integración entre tecnología, educación y contexto. Proceedings of the Digital World Learning Conference CIEV <http://biblioteca.galileo.edu/tesario/bitstream/123456789/953/1/5.pdf>
- Olson, K.J. & Jiang, L. (2021) The effects of university research and teaching climate strength on faculty self-reported teaching performance, *Higher Education Research & Development*, 40 (6) 1251-1267, DOI: 10.1080/07294360.2020.1804335
- Padilla, Juan y Ayala, Graciela. (2021). Competencias digitales en profesores de educación superior de Iberoamérica: una revisión sistemática. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 12 (23) Julio – Diciembre. <https://doi.org/10.23913/ride.v12i23.1096>
- Rentería, H (2021). Competencia digital en los estudiantes de la carrera de Educación de una universidad privada de Lima Metropolitana [Tesis para optar el grado de magister, Universidad Pontificia Católica del Perú] Repositorio de la PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/17944>

- Rodríguez, M (2021). Percepciones de los docentes sobre sus competencias digitales en un programa de educación de distancia de EBR [Tesis para optar el grado de magister, Universidad Pontificia Católica del Perú]. Repositorio de la PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/19704>
- Rojas Yalta, E. M., Cabrera Larreategui, S. Y., López Regalado, O. & Bocanegra Vilcmango, B. (2021). El pensamiento crítico en el contexto de los cuatro dominios del desempeño docente en Educación Básica Regular. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, Ciudad de México, México. 5 (2), 2170-2188. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i2.425](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i2.425) p. 2170
- Romero, R. (2021). Competencia digital docente: una revisión sistemática. *Revista EDUSER*, 8 (1), 131-137. <https://doi.org/10.18050/eduser.v8i1.2033>
- Rosales Ceballos M. M. (2021). La ética en la investigación científica universitaria y su inclusión en la práctica docente. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5 (6), 15039-15058. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i6.1454](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1454)
- Sandi, Juan. (2018). Juegos serios para la indagación de competencias tecnológicas que puedan integrarse en la práctica pedagógica del profesorado [Tesis para optar el grado de Magister, Universidad Nacional de la Planta] Repositorio Institucional de la UNLP. <https://doi.org/10.35537/10915/71063>
- Sefer, A., & Demirel, M. V. (2022). Online in-service teacher training: Perspectives of Turkish L2 lecturers, *International Online Journal of Educational Sciences*, 14 (2), 419-431. DOI: <https://doi.org/10.15345/iojes.2022.02.010>
- Semerci, A. & Kemal, M. (2018). Examining High School Teachers' Attitudes towards ICT Use in Education. *International Journal of Progressive Education*, 14 (2), 93 – 105. Doi: 10.29329/ijpe.2018.139.7.
- Serezhkina, A. (2021). Digital Skills of Teachers. E3S Web of Conferences. Ural Environmental Science Forum "Sustainable Development of Industrial Region". Section: Psychology of Environmentally Responsible Behavior. 258. DOI: <https://doi.org/10.1051/e3sconf/202125801002>

- Siemens, G. (2004). *Elearnspace. Connectivism: A learning theory for the digital age*. Elearnspace. org. <http://www.elearnspace.org/Articles/connectivism.htm>
- Soto, Carmiña (2021). Desarrollo y validación de un instrumento para medir la calidad metodológica de las tesis de maestrías y doctorados. *Rev. Int. Investig. Cienc. Soc.* 17 (2), 357-378. 10.18004/riics.2021.diciembre.357
- SHULMAN, L.S. (1989). *Paradigmas y programas de investigación en el estudio de la enseñanza: una perspectiva contemporánea*, en M.C. Wittrock (Comp.). *La investigación de la enseñanza, I. Enfoques, teorías y métodos*, Barcelona, Paidós. <https://docplayer.es/86154027-Unidad-2-paradigmas-y-programas-de-investigacion-en-el-estudio-de-la-ensenanza-una-perspectiva-conte>
- Štemberger, T., & Čotar Konrad, S. (2021). Attitudes Towards using Digital Technologies in Education as an Important Factor in Developing Digital Competence: The Case of Slovenian Student Teachers. *International Journal of Emerging Technologies in Learning*, 16 (14), 83–98. <https://doi.org/10.3991/ijet.v16i14.22649>
- Trubavina, I; Dotsenko, S; Naboka, O; Chaikovsky, M; and Meshko,H. (2021). Developing digital competence of teachers of Humanitarian disciplines in the conditions of COVID-19 quarantine measures. *Journal of Physics: Conference Series*. Vólumen 1840, Núm. 15-17. doi:10.1088/1742-6596/1840/1/012052
- UNESCO (1988). International conference on education 41st Session. Geneva. ED/BIE/CONFINTED 41/1, ED.89/CONF.204/COL.1
- UNESCO (2019). *Marco de competencias de los docentes en materia de TIC*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia. <file:///C:/Users/user/Downloads/371024spa.pdf>
- Veith H.M. and Bitzenbauer P. (2022). Teacher identity in science education – Results of an empirical study on first- and third-person narratives. *Journal of Physics: Conference Series* 2297 (1) doi:10.1088/1742-6596/2297/1/012035

- Vicuña, Margarita y Hurtado, Jacqueline (2019). Evaluación de investigaciones desde una comprensión holística. *Mérito Revista de Educación*. 1 (1), 60 – 79. file:///C:/Users/user/Downloads/articulo-nro.-4%20(1).pdf
- Vintimilla, M. (2018). La utilización de tecnologías “tablets” con la aplicación “tiny tap” en la sala de actividades, con niños y niñas de 5 a 6 años de edad, en un colegio privado de la ciudad de Quito [Tesis para optar el grado de magister, Politécnico de Leiria] Repositorio Institucional de Información Científica del Instituto Politécnico de Leiria. <http://hdl.handle.net/10400.8/3529>
- Yasa A. D., Chrisyarani D.D., Utama D.M. and Werdiningtiyas R.Q. (2019). Evaluating teaching performance in elementary schools based on multi-criterion decision making. *Journal of Physics: Conference Series* 1402 (7) <https://doi.org/10.1088/1742-6596/1402/7/077109>
- Zallocchi, V. (2020). Jóvenes y tecnologías digitales en contextos escolares. Usos, resistencias y apropiaciones [Tesis para optar el grado de magister, Universidad de Buenos Aires] Repositorio de la UBA. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/13061>
- Zagouras Ch., Egarchou D. & Skiniotis P. (2022). Face to face or blended learning? A case study: Teacher training in the pedagogical use of ICT. *Education and Information Technologies*. <https://doi.org/10.1007/s10639-022-11144-y>
- Zempoalteca Durán, B., Barragán López, J. F., González Martínez, J. y Guzmán Flores, T. (2017). Formación en TIC y competencia digital en la docencia en instituciones públicas de educación superior. Universidad de Guadalajara. *Revista Apertura* 8 (1), 80 -96 <http://dx.doi.org/10.32870/Ap.v9n1.922>



## ANEXOS

### Anexo N° 01 MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN

#### TÍTULO: Competencia Digital y Desempeño Docente en Instituciones Educativas Públicas, Lima 2022

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	FUENTE	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
<p>Más del 90% de los docentes, según la ENDO REMOTA 2020, encuentran muy útil los cursos virtuales y las capacitaciones sobre las TIC. Además, el 80% creen que entre los factores que ayudarían a mejorar su práctica docente se encuentran el acceso a las tecnologías digitales. Es de interés en los docentes, según ENDO 2018, en un 38,7% (solo superado por necesidades de planificación y estrategias metodológicas) desean recibir formación sobre competencias digitales para fortalecer su desempeño docente. Mientras que solo un 65 % de docentes, según la ENDO REMOTA 2020 perciben que desempeñan un rol importante en el desarrollo del país y a ello se agrega que solo un 9,1% creen que son un buen ejemplo para la comunidad.</p>	<p><b>PROBLEMA GENERAL</b> ¿De qué manera la Competencia digital en los docentes permite mejorar el Desempeño docente en las instituciones educativas Lima 2022?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b> <b>Describir</b> de qué manera la Competencia digital en los docentes permite mejorar el Desempeño docente en las instituciones educativas Lima 2022</p>	<p><b>COMPETENCIA DIGITAL</b></p>	<p><b>INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL</b></p>	<p><b>Distritos de Lima Norte</b></p>	<p><b>ENTREVISTAS</b> <b>ANÁLISIS DOCUMENTAL</b></p>	<p><b>GUÍA DE PREGUNTAS DE ENTREVISTA</b>  <b>FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL</b></p>
	<p><b>PROBLEMA ESPECÍFICO 01</b> ¿De qué manera la información y alfabetización informacional mejora el desempeño docente en las instituciones educativas Lima 2022?</p>	<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICO 01</b> <b>Describir</b> de qué manera la información y alfabetización informacional mejora el desempeño docente en las instituciones educativas Lima 2022</p>		<p><b>CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES</b></p>			
	<p><b>PROBLEMA ESPECÍFICO 02</b> ¿De qué manera la creación de contenidos digitales mejora el desempeño docente en las instituciones educativas Lima 2022?</p>	<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICO 02</b> <b>Describir</b> de qué manera la creación de contenidos digitales mejora el desempeño</p>	<p><b>DESEMPEÑO DOCENTE</b></p>	<p><b>PROFESIONALISMO DOCENTE</b>  <b>PERFIL DOCENTE</b></p>			

		docente en las instituciones educativas Lima 2022												
		<b>PROBLEMA ESPECÍFICO 03</b> ¿De qué manera la seguridad digital mejora el desempeño docente en las instituciones educativas Lima 2022?												

### Anexo N° 02 MATRIZ DE TRIANGULACIÓN

Preguntas	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	E10	Convergencia	Divergencia	Interpretación
1.¿Considera usted que todos los docentes de su plantel deben dominar los procesos de información y alfabetización informacional a fin de optimizar la calidad educativa de enseñanza aprendizaje? Explique.	Sí, en la época de gran avance de las tecnologías de las comunicaciones es fundamental que los docentes manejen y dominen ya que permitirá utilizar las durante	Definitivamente, considero que todos los docentes de su plantel deben dominar los procesos de información y alfabetización informacional, en este mundo de múltiples competencias. La pandemia nos ha dejado una lección muy	Considero que sí, ya en estos tiempos, además de lo que la pandemia del COVID 19, nos ha mostrado que es necesario saber utilizar los recursos informáticos para los aprendizajes de nuestros estudiantes sean más efectivos.	Considero que es necesario puesto que la alfabetización informacional comprende una serie de habilidades y conocimientos en busca de la solución de problemas teniendo presente al pensamiento crítico.	Sí, porque es muy necesario el uso de la tecnología para el desarrollo de las sesiones de clase, encontramos estudiantes que están preparados que nosotros.	: Si considero importante el desarrollo de habilidades en el uso de procesos de información y alfabetización informacional, pues se trata de herramientas que en la actualidad utilizan nuestros estudiantes y desarrollan actividades significativas	Sí, porque el mundo contemporáneo nos exige más aun al tener al frente a estudiantes nativos digitales.	Considero que sí deben dominar los procesos de información y alfabetización informacional de esta manera...los estudiantes pueden comunicarse con mayor precisión	Sí, sería lo más óptimo que todos los docentes debemos dominar los procesos de información y alfabetización informacional y me incluyo.	. Si es necesario que los docentes conozcan, esto permitirá tener organizado un conjunto de datos, que los podrá optimizar para realizar determinadas actividades	De lo analizado se desprende que los diez entrevistados estuvieron de acuerdo en afirmar que los docentes de su plantel deben dominar los procesos de información y alfabetización informacional a fin de optimizar la calidad educativa de enseñanza aprendizaje	También se puede apreciar que ningún de los entrevistados manifestó que no era necesario que los docentes de su plantel deben dominar los procesos de información y alfabetización informacional a fin de optimizar la calidad educativa de enseñanza aprendizaje	Los entrevistados en su totalidad manifiestan la necesidad de que todos los docentes de su plantel deben dominar los procesos de información y alfabetización informacional a fin de optimizar la calidad educativa de enseñanza aprendizaje.

	e el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes antes	importante de conocer las tecnologías de información y comunicación, para dar respuesta a la necesidad de brindar los procesos de enseñanza a aprendizaje a distancia o de forma virtual. Por cierto, soy testigo de que muchos maestros mayores se han puesto al día en el conocimiento y manejo de las TICs.						ón la información y tener mayores destrezas para resolver problemas de información						
<b>2.¿Considera usted que para la contratación de docentes en el sector público debería evaluarse el dominio de capacidad en la</b>	Todo docente debe tener dominio de la competencia digital	Totalmente de acuerdo que, los docentes en el sector público deberían	Considero que sí. Debe haber interés por cada docente por brindar lo mejor	Considero que los docentes contratados ya manejan muy bien este tema de la	Sí, porque en este ciclo y después de la pandemia 2020 y 2021 todos	Si considero necesario no solamente en los procesos de contratación, sino a todo nivel, pues	En estos momentos , todavía no porque los docentes que van a ser contratado	Sí, así se aseguraría una calidad educativa	Interesante la pregunta, pero de acuerdo, en estos tiempos debería ser un	Si, pues estas capacidades fortalecerán sus desempeños , puedan analizar deducir, etc y	De lo analizado se desprende que nueve entrevistados estuvieron de acuerdo en que para la contratación	También se puede apreciar que solo un entrevistado manifestó que que para la contratación	Sobre la contratación de docentes en el sector público debería evaluarse el dominio de capacidad en la información y alfabetización	

<p><b>información y alfabetización informacional para un mejor desempeño docente? Explique</b></p>	<p>por lo que debería evaluar a todos los que nos dedicamos a trabajar con estudiantes antes.</p>	<p>evaluarse el dominio de capacidad en la información y alfabetización informacional para un mejor desempeño docente y fundamentamente para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.</p>	<p>para los estudiantes y esto es concordante con los tiempos demandados en que estamos. Así mismo, siendo institución es del estado, debe ser el propio estado que brinde las capacitaciones en este aspecto y otros que demanda la pedagogía moderna</p>	<p>alfabetización informacional, es decir, los docentes saben cómo interpretar, analizar y difundir los temas relacionados con la información.</p>	<p>docentes deben dominar la tecnología.</p>	<p>todas las profesiones en este mundo globalizado requieren desarrollar estas habilidades.</p>	<p>s no tienen esa formación y también juega en contra la falta de implementación con los equipos necesarios en la mayoría de las instituciones educativas públicas, así como lo es propios estudiantes.</p>	<p>óptima.</p>	<p>requisito más para evaluar la contratación de un docente; no obstante debería integrarse en la currícula de formación del docente.</p>	<p>realizar un buen desempeño</p>	<p>de docentes en el sector público debería evaluarse el dominio de capacidad en la información y alfabetización informacional para un mejor desempeño docente</p>	<p>de docentes en el sector público no debería evaluarse el dominio de capacidad en la información y alfabetización informacional</p>	<p>informacional para un mejor desempeño docente fue abrumador el consenso tenerlo en cuenta al momento del contrato y los beneficios en un mejor desempeño docente.</p>
<p><b>3.¿Considera usted que la creación de contenidos digitales, a través del uso de multimedia, diseño de imágenes o grabación de video o audio debería ser un criterio obligatorio en la supervisión del docente en aula? Explique.</b></p>	<p>No sería un criterio obligatorio ya que depende de lo que haya planificado el docente y de la competencia</p>	<p>Se debe considerar como uno de los criterios en el monitoreo y acompañamiento docente, los contenidos digitales, a través del uso de multimedia, diseño de</p>	<p>Si debe ser, en la medida en que el estado contribuido o por capacitar al docente en estas competencias. No se puede exigir lo que no se da.</p>	<p>Cuando utilizamos el término "obligatorio" el desarrollo de una actividad no fluye como debería seguir. Más bien, podría decir que es necesario el uso de</p>	<p>No, los docentes deben hacer uso de la tecnología como una herramienta en sus sesiones de clase como lo indica la competencia transversal 28</p>	<p>Lo considero necesario más no obligatorio, pues solamente se trata de herramientas de apoyo al docente, en nuestra profesión hay infinidad de herramientas y estrategias que las usa</p>	<p>Por el momento No, porque el docente ha sido formado en esa competencia.</p>	<p>Sí, actualmente el dominio digital es parte importante de las comunicaciones por lo tanto en el</p>	<p>Considero que sí, pues el docente evalúa al estudiante la competencia 28 del currículo escolar, entonces debe poner en práctica él sus habilidades y</p>	<p>Si, debería considerarse en la planificación el uso de estos recursos educativos, pues aparte de motivar también produce el aprendizaje significativo en los estudiantes</p>	<p>De lo analizado se desprende que cinco entrevistados estuvieron plenamente de acuerdo en afirmar que la creación de contenidos digitales, a través del uso de multimedia, diseño de imágenes o grabación de video o audio</p>	<p>También se puede apreciar que solo tres de los entrevistados manifestaron en desacuerdo que la creación de contenidos digitales, a través del uso de multimedia, diseño de</p>	<p>Respecto a la creación de contenidos digitales, a través del uso de multimedia, diseño de imágenes o grabación de video o audio debería ser un criterio obligatorio en la supervisión del docente en aula. se aprecia que cinco de los entrevistados expresan inequívocamente</p>

	tencia que esté desarrollado, pero si se debe promover el uso ya que el uso de este tipo de material va a despertar el interés de los estudiantes	imágenes o grabación de video o audio. Se hace muy necesario en el manejo de las herramientas tecnológicas para mejorar la práctica pedagógica en el aula.		imágenes, grabación de video o audio en la práctica pedagógica dentro del aula.		el docente según sus criterios y el contexto de su práctica.		sector educación se debe considerar.	competencias digitales en su práctica pedagógica diaria.		debería ser un criterio obligatorio en la supervisión del docente en aula.	imágenes o grabación de video o audio debería ser un criterio obligatorio en la supervisión del docente en aula.	su confirmación. A ello, se agregan dos entrevistados que consideran que se debería su aplicación, pero no su normatividad. Por el contrario, tres entrevistados fueron contundentes en rechazarlas.
<b>4.¿Considera usted que los docentes deberían innovar de manera obligatoria en las tareas escolares el uso de la creación de contenidos digitales respetando los derechos de autor? Explique</b>	Deberían considerar la creación de contenidos digitales en las tareas ya que eso desarrolla la competencia y deviene en los entornos	Considero que, si deberían innovar los contenidos digitales, sin embargo, debe de ser una responsabilidad del Estado Peruano de realizar capacitaciones de todos los niveles educativos	Si, el docente debe ser un innovador en todos los procesos de aprendizaje, incorporando la creación de contenidos digitales, valorando y respetando los derechos de autor.	Actualmente, con el avance tecnológico es fundamental el uso de contenidos digitales teniendo en cuenta los derechos de autor, sin embargo, nos falta contar con computadoras de última generación.	Las innovaciones deben darse día tras día, haciendo uso de nuevas estrategias al realizar sus sesiones de clase, siempre tomando en cuenta la fuente.	No con carácter de obligatoriedad, si con ánimo de innovar para la mejora de su propia práctica y en beneficio del logro de los aprendizajes de sus estudiantes	Claro que sí, pero vivimos en un estado de derecho que debemos respetar, así como el derecho del autor también el derecho del docente, no le podemos obligar algo que el tampoco conoce.	Sí, se debe innovar de manera obligatoria en las tareas escolares el uso de la creación de contenidos digitales respetando los derechos	Creo que es suficiente con que ponga en práctica sus habilidades y competencias digitales en su práctica pedagógica respetando los derechos de autor está en él si desea innovar, considero	Si, las creaciones de videos permiten a los estudiantes ser autónomos, creativos y a utilizar la imaginación, por ello que su uso debería incrementarse en las aulas	De lo analizado se desprende que ocho entrevistados estuvieron de acuerdo en afirmar que los docentes deberían innovar de manera obligatoria en las tareas escolares el uso de la creación de contenidos digitales respetando los derechos de autor	También se puede apreciar que dos de los entrevistados manifestaron que no era necesario que los docentes deberían innovar de manera obligatoria en las tareas escolares el uso de la creación de contenidos digitales respetando	Sobre si los docentes deberían o no innovar de manera obligatoria en las tareas escolares el uso de la creación de contenidos digitales respetando los derechos de autor, encontramos a ocho entrevistados que la respaldan y dos que la rechazan. Sin embargo, solo seis resaltan la necesidad de respetar los derechos de autor, los otros cuatro no lo niegan, pero dejan de señalarlo.

	virtuales generados por las TIC	en este y otros temas tan importantes en la práctica pedagógica.						os del autor, así se promueve la originalidad y pensamiento crítico y creativo.	que esas habilidades no los tenemos todos.			los derechos de autor	
<b>5.¿Considera usted que la seguridad digital respecto al derecho a la privacidad, protección de información y de uso de datos personales accesibles en la red debería ser comunicado por los docentes en aula? Explique.</b>	Sí, los estudiantes antes deben conocer sus derechos, entre ellos el derecho a la privacidad, protección de información y uso de datos personales accesibles en las redes, y por ende los maestros	Como indica la Ley, tenemos la obligación de respetar los derechos de autor en todas las investigaciones, las citas, y la seguridad digital respecto al derecho a la privacidad, protección de información.	Si, considero que sí. No podemos perder de vista los derechos personales, como a la privacidad, nuestra información personal y buen uso de nuestros datos, de no hacerlo que uno no autoriza expresamente. Todo ello debe ser parte de una cultura de respeto.	Si, por supuesto. Es importante y necesario que los estudiantes conozcan que toda creación tiene un autor, por tanto, se debe respetar el derecho a la privacidad, protección de información y uso de datos personales accesibles en la red.	Toda información que involucre a estudiante, se debe pedir autorización, a los estudiantes debemos de dar las orientaciones respectivas para que puedan prevenir de los malos	Está demostrado que aún no existe la seguridad digital, pues se trata de herramientas bajo el control de las personas, si considero necesario que exista la comunicación en la escuela sobre el uso y los derechos de privacidad.	Definitivamente que sí, todo ello debe ser comunicado y socializado tanto con estudiantes y padres de familia, así mismo como los delitos cibernéticos	Sí, debería ser comunicado por los docentes. La seguridad digital debe ser tratada en la enseñanza, también el acceso a fuentes confiables	De acuerdo, es necesario que el docente comunique a los estudiantes y a sus familias sobre el uso de datos personales accesibles en la red cual serían sus implicancias y como nos puede beneficiar o perjudicar.	Sí, todos los datos deberían ser protegidos, en el aula debería realizarse las actividades sobre la información velando por la seguridad personal	De lo analizado se desprende que los diez entrevistados estuvieron de acuerdo en afirmar que la seguridad digital respecto al derecho a la privacidad, protección de información y de uso de datos personales accesibles en la red debería ser comunicado por los docentes en aula	También se puede apreciar que ningún entrevistado se manifestó de manera contraria sobre la seguridad digital respecto al derecho a la privacidad, protección de información y de uso de datos personales accesibles en la red debería ser comunicado por los docentes en aula	Respecto sobre la afirmación que la seguridad digital respecto al derecho a la privacidad, protección de información y de uso de datos personales accesibles en la red debería ser comunicado por los docentes en aula, todos los entrevistados coincidieron en respaldarla.

	los encargados de proporcionar esa información.												
<b>6. ¿Considera usted que el desarrollo del profesionalismo docente siempre está subordinado a un tema de gasto económico excusa que utilizan para no innovarse o adquirir herramientas tecnológicas? Explique.</b>	No, ya que hay una gran cantidad de alternativas para formar nos profesionalmente; en las instituciones educativas se cuenta con DAIP quienes tienen como función actualizar a los docentes en el uso de herramienta	Está subordinado, a un tema de gasto económico, es cierto, pero no debe ser excusa para capacitarnos. No obstante, es obligación del Estado capacitar a los maestros en los diferentes temas, más aún en las herramientas tecnológicas.	Bueno, la mayor parte de las veces, existen cursos gratuitos virtuales, incluso internacionales, pero se necesita para ello equipo PC equipados. Demanda sacrificio, ajustarse económicamente sin embargo con el convencimiento que debemos dar lo mejor de nosotros acorde a los tiempos actuales, nos demanda asumir nuestra	En muchos casos, se relaciona con gastos económicos. Sin embargo, actualmente, existen varios cursos gratuitos aliados, etc.), y a pesar de ello, muchos docentes no se innovan o actualizan, es más, también se realizan cursos online, cursos que se pueden seguir desde el hogar y mejorar nuestras habilidades profesionales.	No, podemos organizarnos bien económica mente para poder seguir preparándonos y a su vez también encontramos cursos gratis en internet.	Considero que no siempre hay una relación directa, sin embargo las circunstancias actuales de la situación del magisterio, donde primero te piden innovar para luego reconocer económicamente es un obstáculo en el desarrollo profesional, en nuestra sociedad el consumismo afecta a todas las profesiones	Sí, porque así están formados con la idea socialista que todo le deben dar, aun así, no están satisfechos y buscan el facilismo.	No siempre, a veces es cuestión de interés personal para seguir implementando la profesión.	Es cierto, siempre es excusa la parte económica; no ven que hay otras opciones gratuitas desde el MINEDU y otras instituciones para desarrollarse profesionalmente en competencias digitales.	Si, la mayoría de docentes dicen no capacitarse por temas económicos, tiempo, etc. y eso es falso, solo es cuestión de organizarse mejor	De lo analizado se desprende que los entrevistados estuvieron de acuerdo en afirmar que el desarrollo del profesionalismo docente siempre está subordinado a un tema de gasto económico excusa que utilizan para no innovarse o adquirir herramientas tecnológicas	También se puede apreciar que siete entrevistados manifestaron que no necesariamente se puede afirmar que el desarrollo del profesionalismo docente está subordinado a un tema de gasto económico excusa que utilizan para no innovarse o adquirir herramientas tecnológicas	Entre los entrevistados es mayoritario el rechazo, ocho en total, a tomar como pretexto el Aspecto económico condiciona el desarrollo del profesionalismo docente por las posibilidades que brindan las capacitaciones del Estado.

	s tecnológicas. Asimismo, nosotros podemos capacitar a través de instructivos que se encuentran en las redes sociales.		preparación o fortalecimiento profesional. Sin embargo, es también responsabilidad del estado de contribuir al fortalecimiento profesional de los docentes orientados a mejorar como país.										
<b>7. ¿Considera usted que todas las asignaturas deberían hacer uso de manera obligatoria de las aulas de computo del colegio a fin de fortalecer el profesionalismo docente? Explique.</b>	Todas las áreas deben hacer uso de las aulas de innovación tecnológica ya que eso fortalece el desarrollo de las competencias en los docentes	Deberían hacer uso de manera obligatoria de las aulas de computo del colegio, para fortalecer los logros de aprendizajes de los estudiantes, sin embargo hay una brecha tecnológica en las instituciones	Considero que sí, es lo ideal. Sin embargo, debemos ser claros, de qué escuela estamos hablando, del estado o privado, de provincia o de Lima, bueno en fin diferentes criterios, ya que la mayor parte de las instituciones	Si, está demostrado que el aula de innovación está preparada para atender a todas las áreas curriculares sin excepción, considerando que el docente está preparado con el uso de las herramientas digitales.	No necesariamente, también pueden hacer uso de otros medios tecnológicos y trabajar en sus mismas aulas y también en casa.	Considero que las aulas de computo son herramientas muy importantes en el logro de los aprendizajes significativos, más no el carácter de obligatorio.	Sí, pero primero debemos tener a los docentes realmente capacitados y con altas expectativas.	Sí, todas las asignaturas deberían hacer uso de las aulas de computo implementadas con herramientas y computadoras, múltiples	Sería bueno y considero que sí; si los docentes se desarrollan en estas competencias, entonces sus habilidades digitales se podrán observar e en su práctica pedagógica diaria.	No, el docente debe innovar de varias maneras, una de ellas debería ser la innovación, lo digital, pero no obligatoriamente, nada puede ser impulsado a la fuerza sino motivado.	De lo analizado se desprende que siete entrevistados estuvieron de acuerdo en afirmar que todas las asignaturas deberían hacer uso de manera obligatoria de las aulas de computo del colegio a fin de fortalecer el profesionalismo docente	También se puede apreciar que tres entrevistados manifestaron que no necesariamente todas las asignaturas deberían hacer uso de manera obligatoria de las aulas de computo del colegio a fin de fortalecer el profesionalismo docente	Respecto a que todas las asignaturas deberían hacer uso de manera obligatoria de las aulas de computo del colegio a fin de fortalecer el profesionalismo docente, los entrevistados optaron mayoritariamente, siete en total, en respaldar la afirmación. También, se pudo apreciar que tres de los entrevistados pusieron reparos en relación a la diversidad metodológica



	es y estudi antes.	educativas del Estado y algunos colegios privados	es educativas del estado no cuentan con centros de cómputo equipados y operativos , de manera que por más que se quiera es imposible en estas condicione s.					edia... que permit an el desarr ollo digital de los estudi antes.					propia de la docencia.
<b>8. ¿Considera usted que para el Nombramiento Docente en el Estado debe implementarse en el perfil docente tener competencia digital y ser evaluados en laboratorios de cómputo para evidenciar ese dominio a los profesores postulantes? Explique.</b>	Las instituciones de formación docente brindan en su currículo el desarrollo de competencias digitales por lo tanto se debe hacer uso de	Sí, estoy de acuerdo que el Estado debe implementar en el perfil docente tener competencia digital y ser evaluados para evidenciar ese dominio a los profesores para ampliar y seguir mejorando la práctica	Considero que sí. Puesto que las nuevas generaciones de docentes deben ir contribuyendo a mejorar la calidad de la enseñanza a través de las exigencias pedagógicas y tecnológicas actuales. Aquí también enfatizamos las	Considero que debería considerarse que los docentes conozcan la competencia digital que actualmente todas las escuelas están capacitadas en el área digital, pero, en la práctica es que dominamos las	El estado debe tener un perfil del docente que se quiere en este ciclo, debe considerarse como uno de los requisitos para el nombramiento	La competencia digital forma parte del perfil de egreso por tanto debe ser un requisito para el nombramiento docente	No, porque tenemos docentes con diferentes formaciones académicas y dentro de las mallas curriculares de las instituciones formadoras de docentes no hay tal competencia.	Sí, sería una buena propuesta incluir la competencia digital en el perfil docente.	De acuerdo, el estado debería implementar el perfil docente en competencias digitales y capacitarlos para que se puedan presentar a las evaluaciones de nombramiento.	Si, en otros países se observa que los docentes son muy preparados ,y las nuevas generaciones trabajan con ello, por lo que los docentes deben tener estas capacidades por el tipo de alumnos, millenials	De lo analizado se desprende que nueve entrevistados estuvieron de acuerdo en afirmar que para el Nombramiento Docente en el Estado debe implementarse en el perfil docente tener competencia digital y ser evaluados en laboratorios de cómputo para evidenciar ese dominio a los profesores postulantes	También se puede apreciar que solo un entrevistado manifestó que no necesariamente que para el Nombramiento Docente en el Estado debe implementarse en el perfil docente tener competencia digital y ser evaluados en laboratorios de cómputo para evidenciar ese dominio a los profesores postulantes. Solo un entrevistado no estuvo de acuerdo por la debilidad en la malla curricular de las instituciones formativas que no contemplan la competencia digital.	Los entrevistados concuerdan por mayoría que para el Nombramiento Docente en el Estado debe implementarse en el perfil docente tener competencia digital y ser evaluados en laboratorios de cómputo para evidenciar ese dominio a los profesores postulantes. Solo un entrevistado no estuvo de acuerdo por la debilidad en la malla curricular de las instituciones formativas que no contemplan la competencia digital.

	esta herramienta siempre que el estado implemente, de forma adecuada, el uso de las mismas en el nombramiento de los docentes.	pedagógica.	os que el estado debe contribuir a esa formación profesional docentes en las universidades y facultades de educación.	diferentes áreas.								evidenciar ese dominio a los profesores postulantes	
<b>9. Considera usted que en el perfil docente se debe innovar la competencia digital y el MINEDU debería implementar con un aula de computo en todas las escuelas públicas del Perú? Esplique.</b>	Sí, se debe innovar esta competencia y todas las escuelas deberán contar con aula de innovación pedagógica conectadas a internet	Como manifesté en los párrafos anteriores, es obligación del Estado a través de la Cartera de Educación, el MINEDU debería implementar con Aulas de Innovación tecnológica y Pedagógica en todas las	Considero que sí. Es la demanda educativa actual y necesaria que desde el estado por lo menos se disminuya la brecha digital con la enseñanza en las instituciones privadas.	Se debería incluir en el perfil docente la competencia digital puesto que nuestra era es digital. Un maestro que desconozca esta competencia estaría desventaja en todo sentido, lo que debería realizar el	Debe ser así, todo docente debe dominar la tecnología para poder trabajar con los estudiantes y las clases no sean papeles.	Si considero importante esta innovación, si bien es cierto tenemos un aula de computo, se puede ambicionar que existan en todas las escuelas públicas	No, porque todo cambio debe comenzar desde la base o sea la formación del docente. Entonces docentes formados también en la competencia digital podrán hacer buen uso de estas aulas.	Sí, se debe innovar la competencia digital y el MINEDU debe implementar aulas de computo ya que actualmente muy pocas IEPs públicas cuentan con todos	Si, de acuerdo con el perfil docente en competencias digitales y el MINEDU debe implementar las aulas de computo en los colegios con tecnología actualizadas y hacerlo	Si, los estudiantes merecen tener este tipo de docentes altamente capacitados, pero debe impulsarse progresivamente ya que los docentes no manejan esto muy fácilmente	De lo analizado se desprende que nueve entrevistados estuvieron de acuerdo en afirmar que en el perfil docente se debe innovar la competencia digital y el MINEDU debería implementar con un aula de computo en todas las escuelas públicas del Perú	También se puede apreciar que un entrevistado manifestó que no necesariamente que en el perfil docente se debe innovar la competencia digital y el MINEDU debería implementar con un aula de computo en todas las escuelas públicas del Perú. Sin embargo, un entrevistado responsabiliza a la formación inicial y no a la de servicio.	Los entrevistados por mayoría coinciden en afirmar que en el perfil docente se debe innovar la competencia digital y el MINEDU debería implementar con un aula de computo en todas las escuelas públicas del Perú. Sin embargo, un entrevistado responsabiliza a la formación inicial y no a la de servicio.

	t ya que eso permite a las escuelas más alejadas conectarse con el mundo	escuelas públicas del país.		MINEDU es mejorar las aulas de cómputo o repotenciar los equipos desde el inicio de las clases.			Considero que el estado si debe obligar a desarrollar esta competencia digital al docente, en forma presencial y dentro de su jornada laboral como son en las semanas de vacaciones estudiantiles.	los materiales, recursos, medios digitales óptimos.	permanente.					
<b>10. ¿Considera usted que en su institución educativa se aprecia en la formación docente de sus profesores dominio informático en el uso de las diversas plataformas informáticas? Explique</b>	La mayoría de docentes en la Institución Educativa donde laboro hacen uso de las herramientas tecnológicas, gracias al	La mayoría son jóvenes docentes y están capacitados en utilizar las herramientas tecnológicas y sus plataformas, ya que en todas las aulas están instalados proyectores	Si se aprecia la formación docente en el dominio informático. En un 70 % de los docentes, considerando que es una institución educativa emblemática.	Claro que sí, ya anteriormente los docentes se habían capacitado en el uso de herramientas digitales. Sin embargo, durante las clases virtuales fue necesario conocer algunas herramientas	Tenemos un gran porcentaje de docentes que si dominan la tecnología, pero observamos todavía a algunos cuantos que se reusan a aprender por múltiples excusas.	La mayoría de los docentes utiliza las herramientas tecnológicas en un nivel básico intermedio, por tanto se requiere fortalecer este aspecto.	No, porque todos siguen trabajando tradicionalmente y vuelvo a repetir así fueron formados, entonces hacen lo más fácil.	Considero que aún tenemos una brecha en la formación docente en el uso de diversas plataformas digitales. Algunos docentes	En mi colegio puedo señalar que en un 40 % tienen dominio informático de las plataformas virtuales, muchos autodidactas y otros capacitados por DAIP. Hemos aprendido a utilizar EDMODO	No, la mayoría no domina sólo 5 docentes de los 32, los demás son ayudados por sus hijos en el manejo de la tecnología.	De lo analizado se desprende que cinco entrevistados, coincidieron en afirmar que en su institución educativa se aprecia en la formación docente de sus profesores dominio informático en el uso de las diversas plataformas informáticas.	De lo verificado se aprecia que cinco entrevistados manifestaron que no necesariamente su institución educativa se aprecia en la formación docente de sus profesores dominio informático en el uso de las diversas plataformas informáticas.	A pesar de las posturas equilibradas en rasgos generales, se puede observar que en dos de los entrevistados que respondieron afirmativamente, afirmaron que la edad de los docentes y las brechas cognitivas eran factores a tomar en cuenta	

	<p>apoyo de los DAIP tanto en primaria como en secundaria ya que en varias de las aulas contamos con CPU y proyector.</p>	<p>multimedia con internet y mis profesores hacen uso diario en las diferentes aulas, así, como en las aulas de cómputo y Aulas de Innovación Pedagógica.</p>		<p>as que se tenían que usar para el desarrollo de las clases on line y, de esta forma hemos aprendido y manejado muy bien algunas herramientas y estamos fortalecidos para atender nuevamente alguna situación imprevista. Aunque tenemos una aula de innovación donde ingresan todos los estudiantes de primero a quinto con todas las áreas curriculares.</p>				<p>muestran dominio, pero al no tener los recursos en el aula de cómputo se limita el trabajo.</p>	<p>, CLASROOM para nuestra práctica pedagógica</p>					

Anexo N° 03 MATRIZ DE ANALISIS DE ITEMS

Título: Competencia Digital y Desempeño Docente en Instituciones Educativas Públicas, Lima 2022

categorías	Subcategorías	Ítems
Competencia digital	Información y alfabetización informacional	¿Considera usted que todos los docentes de su plantel deben dominar los procesos de información y alfabetización informacional a fin de optimizar la calidad educativa de enseñanza aprendizaje? Explique. ¿Considera usted que para la contratación de docentes en el sector público debería evaluarse el dominio de capacidad en la información y alfabetización informacional para un mejor desempeño docente?
	Creación de contenidos digitales	¿Considera usted que la creación de contenidos digitales, a través del uso de multimedia, diseño de imágenes o grabación de video o audio debería ser un criterio obligatorio en la supervisión del docente en aula? Explique. ¿Considera usted que los docentes deberían innovar de manera obligatoria en las tareas escolares el uso de la creación de contenidos digitales respetando los derechos de autor? Explique
	Seguridad Digital	¿Considera usted que la seguridad digital respecto al derecho a la privacidad, protección de información y de uso de datos personales accesibles en la red debería ser comunicado por los docentes en aula? Explique
Desempeño docente	Profesionalismo docente	¿Considera usted que el desarrollo del profesionalismo docente siempre está subordinado a un tema de gasto económico excusa que utilizan para no innovarse o adquirir herramientas tecnológicas? Explique.

		¿Considera usted que todas las asignaturas deberían hacer uso de manera obligatoria de las aulas de computo del colegio a fin de fortalecer el profesionalismo docente?
	Perfil docente	<p>¿Considera usted que para el Nombramiento Docente en el Estado debe implementarse en el perfil docente tener competencia digital y ser evaluados en laboratorios de cómputo para evidenciar ese dominio a los profesores postulantes? Esplique.</p> <p>¿Considera usted que en el perfil docente se debe innovar la competencia digital y el MINEDU debería implementar con un aula de computo en todas las escuelas públicas del Perú? Esplique</p>
	Formación docente	¿Considera usted que en su institución educativa se aprecia en la formación docente de sus profesores dominio informático en el uso de las diversas plataformas informaticas? Explique.



## GUÍA DE ENTREVISTA

**Título:** Competencia Digital y Desempeño Docente en Instituciones Educativas Públicas, Lima 2022

**Datos del Entrevistado:**

Nombres y Apellidos:.....

Cargo:.....

Profesión:.....

Fecha:.....

**Indicaciones:** *El presente instrumento es parte integrante de una Tesis Universitaria de Posgrado. Se le ruega contestar de forma objetiva. Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas, su participación y experiencia es lo más importante.*

### CATEGORIA N°01

#### COMPETENCIA DIGITAL

1. ¿Considera usted que todos los docentes de su plantel deben dominar los procesos de información y alfabetización informacional a fin de optimizar la calidad educativa de enseñanza aprendizaje? Explique.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

1. ¿Considera usted que para la contratación de docentes en el sector público debería evaluarse el dominio de capacidad en la información y alfabetización informacional para un mejor desempeño docente? Explique

.....

.....

.....

.....

.....

.....

2. ¿Considera usted que la creación de contenidos digitales, a través del uso de multimedia, diseño de imágenes o grabación de video o audio debería ser un criterio obligatorio en la supervisión del docente en aula? Explique.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

3. ¿Considera usted que los docentes deberían innovar de manera obligatoria en las tareas escolares el uso de la creación de contenidos digitales respetando los derechos de autor? Explique

.....

.....

.....

.....

.....

.....



4. ¿Considera usted que la seguridad digital respecto al derecho a la privacidad, protección de información y de uso de datos personales accesibles en la red debería ser comunicado por los docentes en aula? Explique.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**CATEGORIA N° 02**

**DESEMPEÑO DOCENTE**

5. ¿Considera usted que el desarrollo del profesionalismo docente siempre está subordinado a un tema de gasto económico excusa que utilizan para no innovarse o adquirir herramientas tecnológicas? Explique.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

6. ¿Considera usted que todas las asignaturas deberían hacer uso de manera obligatoria de las aulas de computo del colegio a fin de fortalecer el profesionalismo docente? Explique.

.....  
.....

.....  
.....  
.....  
.....

7. ¿Considera usted que para el Nombramiento Docente en el Estado debe implementarse en el perfil docente tener competencia digital y ser evaluados en laboratorios de cómputo para evidenciar ese dominio a los profesores postulantes? Esplique.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

8. ¿Considera usted que en el perfil docente se debe innovar la competencia digital y el MINEDU debería implementar con un aula de computo en todas las escuelas públicas del Perú? Esplique.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

9. ¿Considera usted que en su institución educativa se aprecia en la formación docente de sus profesores dominio informático en el uso de las diversas plataformas informáticas? Explique

.....  
.....

.....  
.....  
.....  
.....

*Autorizo a que esta información sea utilizada como parte integrante de la Tesis de Maestría en Educación titulada: "Competencia Digital y Desempeño Docente en Instituciones Educativas Públicas, Lima 2022"*

Nombres y Apellidos del entrevistado	Sello y Firma

## Anexo N° 5 ESCANEO DE LA GUÍA DE ENTREVISTA



### GUÍA DE ENTREVISTA

**Título:** Competencia Digital y Desempeño Docente en Instituciones Educativas Públicas, Lima 2022

**Datos del Entrevistado:**

Nombres y Apellidos: **José Wilder Alcántara Boza**

Cargo: **Director IE**

Profesión: **Docente**

Fecha: **11/07/2022**

**Indicaciones:** *El presente instrumento es parte integrante de una Tesis Universitaria de Posgrado. Se le ruega contestar de forma objetiva. Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas, su participación y experiencia es lo más importante.*

#### CATEGORIA N°01

### COMPETENCIA DIGITAL

1. ¿Considera usted que todos los docentes de su plantel deben dominar los procesos de información y alfabetización informacional a fin de optimizar la calidad educativa de enseñanza aprendizaje? Explique.  
Sí, en la época de gran avance de las tecnologías de las comunicaciones es fundamental que los docentes las manejen y dominen ya que permitirá utilizarlas durante el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes.
2. ¿Considera usted que para la contratación de docentes en el sector público debería evaluarse el dominio de capacidad en la información y alfabetización informacional para un mejor desempeño docente? Explique

Todo docente debe tener dominio de la competencia digital por lo que debería evaluarse a todos los que nos dedicamos a trabajar con estudiantes.

3. ¿Considera usted que la creación de contenidos digitales, a través del uso de multimedia, diseño de imágenes o grabación de video o audio debería ser un criterio obligatorio en la supervisión del docente en aula? Explique.

No sería un criterio obligatorio ya que depende de lo que haya planificado el docente y de la competencia que esté desarrollando, pero si se debe promover el uso ya que el uso de este tipo de material va a despertar el interés de los estudiantes.

4. ¿Considera usted que los docentes deberían innovar de manera obligatoria en las tareas escolares el uso de la creación de contenidos digitales respetando los derechos de autor? Explique

Deberían considerar la creación de contenidos digitales en las tareas ya que eso desarrolla la competencia se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC

5. ¿Considera usted que la seguridad digital respecto al derecho a la privacidad, protección de información y de uso de datos personales accesibles en la red debería ser comunicado por los docentes en aula? Explique.

Sí, los estudiantes deben conocer sus derechos, entre ellos el derecho a la privacidad, protección de información y uso de datos personales accesibles en las redes, y por ende los maestros somos los encargados de proporcionar esa información.

## CATEGORIA N° 02

### DESEMPEÑO DOCENTE

6. ¿Considera usted que el desarrollo del profesionalismo docente siempre está subordinado a un tema de gasto económico excusa que utilizan para no innovarse o adquirir herramientas tecnológicas? Explique.

No, ya que hay una gran cantidad de alternativas para formarnos profesionalmente; en las instituciones educativas se cuenta con DAIP quienes tienen como función actualizar a los docentes en el uso de herramientas tecnológicas. Asimismo, nos podemos capacitar a través de instructivos que se encuentra en las redes sociales.

7. ¿Considera usted que todas las asignaturas deberían hacer uso de manera obligatoria de las aulas de computo del colegio a fin de fortalecer el profesionalismo docente? Explique.

Todas las áreas deben hacer uso de las aulas de innovación tecnológica ya que eso fortalece el desarrollo de las competencias en los docentes y estudiantes.

8. ¿Considera usted que para el Nombramiento Docente en el Estado debe implementarse en el perfil docente tener competencia digital y ser evaluados en laboratorios de cómputo para evidenciar ese dominio a los profesores postulantes? Esplique.

Las instituciones de formación docente brindan en su currículo el desarrollo de competencias digitales por lo tanto se debe hacer uso de esta herramienta siempre que el estado implemente, de forma adecuada, el uso de las mismas en el nombramiento de los docentes.


9. ¿Considera usted que en el perfil docente se debe innovar la competencia digital y el MINEDU debería implementar con un aula de computo en todas las escuelas públicas del Perú? Esplique.

Sí, se debe innovar esta competencia y todas las escuelas deberían contar con aula de innovación pedagógica conectadas a internet ya que eso permite a las escuelas más alejadas conectarse con el mundo.

10. ¿Considera usted que en su institución educativa se aprecia en la formación docente de sus profesores dominio informático en el uso de las diversas plataformas informáticas? Explique

La mayoría de docentes en la Institución Educativa donde laboro hacen uso de las herramientas tecnológicas, gracias al apoyo de los DAIP tanto en primaria como en secundaria ya que en varias de las aulas contamos con CPU y proyector.

*Autorizo a que esta información sea utilizada como parte integrante de la Tesis de Maestría en Educación titulada: "Competencia Digital y Desempeño Docente en Instituciones Educativas Públicas, Lima 2022"*

Nombres y Apellidos del entrevistado	Firma
José Wilder Alcántara Boza	

## GUÍA DE ENTREVISTA

**Título:** Competencia Digital y Desempeño Docente en Instituciones Educativas Públicas, Lima 2022

**Datos del Entrevistado:**

Nombres y Apellidos: **Raúl José Sermeño Cámara**

Cargo: **Director**

Profesión: **Docente**

Fecha: **02 de julio de 2022**

**Indicaciones:** *El presente instrumento es parte integrante de una Tesis Universitaria de Posgrado. Se le ruega contestar de forma objetiva. Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas, su participación y experiencia es lo más importante.*

### CATEGORIA N°01

#### COMPETENCIA DIGITAL

1. ¿Considera usted que todos los docentes de su plantel deben dominar los procesos de información y alfabetización informacional a fin de optimizar la calidad educativa de enseñanza aprendizaje? Explique.

*Definitivamente, considero que todos los docentes de su plantel deben dominar los procesos de información y alfabetización informacional, en este mundo de múltiples competencias. La pandemia nos ha dejado una lección muy importante de conocer las tecnologías de información y comunicación, para dar respuesta a la necesidad de brindar los procesos de enseñanza aprendizaje a distancia o de forma virtual. Por cierto, soy testigo de que muchos maestros mayores se han puesto al día en el conocimiento y manejo de las TICs.*



2. ¿Considera usted que para la contratación de docentes en el sector público debería evaluarse el dominio de capacidad en la información y alfabetización informacional para un mejor desempeño docente? Explique

Totalmente de acuerdo que, los docentes en el sector público deberían evaluarse el dominio de capacidad en la información y alfabetización informacional para un mejor desempeño docente y fundamentalmente para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

3. ¿Considera usted que la creación de contenidos digitales, a través del uso de multimedia, diseño de imágenes o grabación de video o audio debería ser un criterio obligatorio en la supervisión del docente en aula? Explique.

Se debe considerar como uno de los criterios en el monitoreo y acompañamiento docente, los contenidos digitales, a través del uso de multimedia, diseño de imágenes o grabación de video o audio. Se hace muy necesario en manejo de las herramientas tecnológicas para mejorar la práctica pedagógica en el aula.

4. ¿Considera usted que los docentes deberían innovar de manera obligatoria en las tareas escolares el uso de la creación de contenidos digitales respetando los derechos de autor? Explique

Considero que, si deberían innovar los contenidos digitales, sin embargo, debe de ser una responsabilidad del Estado Peruano de realizar capacitaciones de Formación continua a los docentes de todos los niveles educativos en este y otros temas tan importantes en la práctica pedagógica.

5. ¿Considera usted que la seguridad digital respecto al derecho a la privacidad, protección de información y de uso de datos personales accesibles en la red debería ser comunicado por los docentes en aula? Explique.

Como indica la Ley, tenemos la obligación de respetar los derechos de autor en todas las investigaciones, las citas, y la seguridad digital respecto al derecho a la privacidad, protección de información.

## CATEGORIA N° 02

### DESEMPEÑO DOCENTE

6. ¿Considera usted que el desarrollo del profesionalismo docente siempre está subordinado a un tema de gasto económico excusa que utilizan para no innovarse o adquirir herramientas tecnológicas? Explique.

Esta subordinado, a un tema de gasto económico, es cierto, pero no debe ser excusa para capacitarnos. No obstante, es obligación del Estado capacitar a los maestros en los diferentes temas, más aún en las herramientas tecnológicos.

7. ¿Considera usted que todas las asignaturas deberían hacer uso de manera obligatoria de las aulas de computo del colegio a fin de fortalecer el profesionalismo docente? Explique.

Deberían hacer uso de manera obligatoria de las aulas de cómputo del colegio, para fortalecer los logros de aprendizaje de los estudiantes, sin embargo hay una brecha tecnológica objetiva en las instituciones educativas del Estado y algunos colegios privados.

8. ¿Considera usted que para el Nombramiento Docente en el Estado debe implementarse en el perfil docente tener competencia digital y ser evaluados en laboratorios de cómputo para evidenciar ese dominio a los profesores postulantes? Esplique.

Si, estoy de acuerdo que el Estado debe implementar en el perfil docente tener competencia digital y ser evaluados para evidenciar ese dominio a los profesores para ampliar y seguir mejorando la práctica pedagógica.


9. ¿Considera usted que en el perfil docente se debe innovar la competencia digital y el MINEDU debería implementar con un aula de computo en todas las escuelas públicas del Perú? Esplique.

Como manifesté en los párrafos anteriores, es obligación del Estado a través de la Cartera de Educación, el MINEDU debería implementar con Aulas de Innovación tecnológica y Pedagógica en todas las escuelas públicas del país.

10. La formación docente de sus profesores dominio informático en el uso de las diversas plataformas informáticas? Explique

La mayoría son jóvenes los docentes y están capacitados en utilizar las herramientas tecnológicas y sus diversas plataformas, ya que en todas las aulas están instaladas proyectores multimedia con internet y mis profesores hacen uso diario en las diferentes aulas, así, como en las aulas de cómputo y Aulas de Innovación Pedagógica.

*Autorizo a que esta información sea utilizada como parte integrante de la Tesis de Maestría en Educación titulada: "Competencia Digital y Desempeño Docente en Instituciones Educativas Públicas, Lima 2022"*

Nombres y Apellidos del entrevistado	Firma
Raúl José Sermeño Cámara	<p>Atentamente,</p>  <p>Raúl José Sermeño Cámara DIRECTOR C.M. N° 800052988</p>

## GUÍA DE ENTREVISTA

**Título:** Competencia Digital y Desempeño Docente en Instituciones Educativas Públicas, Lima 2022

**Datos del Entrevistado:**

Nombres y Apellidos: **JAIME SANCHEZ GLORIO**

Cargo: **DIRECTOR**

Profesión: **DOCENTE**

Fecha: **01 DE JULIO 2022.**

**Indicaciones:** *El presente instrumento es parte integrante de una Tesis Universitaria de Posgrado. Se le ruega contestar de forma objetiva. Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas, su participación y experiencia es lo más importante.*

### CATEGORIA N°01

#### **COMPETENCIA DIGITAL**

1. ¿Considera usted que todos los docentes de su plantel deben dominar los procesos de información y alfabetización informacional a fin de optimizar la calidad educativa de enseñanza aprendizaje? Explique.

Considero que sí, ya que en estos tiempos, además de lo que la pandemia del COVID 19, nos ha mostrado que es necesario saber utilizar los recursos informáticos para que los aprendizajes de nuestros estudiantes sean más efectivos.

2. ¿Considera usted que para la contratación de docentes en el sector público debería evaluarse el dominio de capacidad en la información y alfabetización informacional para un mejor desempeño docente? Explique

Considero que sí. Debe haber interés por cada docente por brindar lo mejor para los estudiantes y esto es concordante con los tiempos demandantes en que estamos.

Así mismo, siendo instituciones del estado, debe ser el propio estado que brinde las capacitaciones en este aspecto y otros que demanda la pedagogía moderna.

3. ¿Considera usted que la creación de contenidos digitales, a través del uso de multimedia, diseño de imágenes o grabación de video o audio debería ser un criterio obligatorio en la supervisión del docente en aula? Explique.

Si debe ser, en la medida en que el el estado haya contribuido por capacittar al docente en estas competencias. No se puede exigir lo que no se da.

4. ¿Considera usted que los docentes deberían innovar de manera obligatoria en las tareas escolares el uso de la creación de contenidos digitales respetando los derechos de autor? Explique

Si, el docente debe ser un innovador en todos los procesos de aprendizaje, incorporando la creación de contenidos digitales, valorando y respetando los derechos de autor.

5. ¿Considera usted que la seguridad digital respecto al derecho a la privacidad, protección de información y de uso de datos personales accesibles en la red debería ser comunicado por los docentes en aula? Explique.

Si, considero que sí. No podemos perder de vista los derechos personales, como a la privacidad, nuestra información personal y buen uso de nuestros datos, de no hacer lo que uno no autoriza expresamente. Todo ello debe ser parte de una cultura de respeto.

**CATEGORIA N° 02**

## DESEMPEÑO DOCENTE

6. ¿Considera usted que el desarrollo del profesionalismo docente siempre está subordinado a un tema de gasto económico excusa que utilizan para no innovarse o adquirir herramientas tecnológicas? Explique.

Bueno, la mayor parte de las veces, existen cursos gratuitos virtuales, incluso internacionales, pero se necesita para ello equipo PC equipados.

Demanda sacrificio, ajustarse económicamente sin embargo con el convencimiento que debemos dar lo mejor de nosotros acorde a los tiempos actuales, nos demanda asumir nuestra preparación o fortalecimiento profesional.

Sin embargo, es también responsabilidad del estado de contribuir al fortalecimiento profesional de los docentes orientados a mejorar como país.

7. ¿Considera usted que todas las asignaturas deberían hacer uso de manera obligatoria de las aulas de cómputo del colegio a fin de fortalecer el profesionalismo docente? Explique.

Considero que sí, es lo ideal. Sin embargo, debemos ser claros, de qué escuela estamos hablando, del estado o privado, de provincia o de Lima, bueno en fin diferentes criterios, ya que la mayor parte de las instituciones educativas del estado no cuentan con centros de cómputo equipados y operativos, de manera que por más que se quiera es imposible en estas condiciones.

8. ¿Considera usted que para el Nombramiento Docente en el Estado debe implementarse en el perfil docente tener competencia digital y ser evaluados en laboratorios de cómputo para evidenciar ese dominio a los profesores postulantes? Explique.

Considero que sí. Puesto que las nuevas generaciones de docentes deben ir contribuyendo a mejorar la calidad de la enseñanza acordes a las exigencias pedagógicas y tecnológicas actuales.

Aquí también enfatizamos que el estado debe contribuir a esa formación profesional docentes en las universidades y facultades de educación.

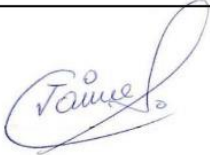
9. ¿Considera usted que en el perfil docente se debe innovar la competencia digital y el MINEDU debería implementar con un aula de computo en todas las escuelas públicas del Perú? Esplique.

Considero que sí. Es la demanda educativa actual y muy necesaria que desde el estado por lo menos se disminuya la brecha digital con la enseñanza en las instituciones privadas.

10. ¿Considera usted que en su institución educativa se aprecia en la formación docente de sus profesores dominio informático en el uso de las diversas plataformas informáticas? Esplique

Si se aprecia la formación docente en el dominio informático. En un 70 % de los docentes, considerando que es una institución educativa emblemática.

*Autorizo a que esta información sea utilizada como parte integrante de la Tesis de Maestría en Educación titulada: "Competencia Digital y Desempeño Docente en Instituciones Educativas Públicas, Lima 2022"*

Nombres y Apellidos del entrevistado	Firma
<b>JAIME SANCHEZ GLORIO</b>	

## GUÍA DE ENTREVISTA

**Título:** Competencia Digital y Desempeño Docente en Instituciones Educativas Públicas, Lima 2022

**Datos del Entrevistado:**

Nombres y Apellidos: Bertha Cruzado Garay

Cargo: **Subdirección**

Profesión: **Docente**

Fecha: **04 de julio del 2022**

**Indicaciones:** *El presente instrumento es parte integrante de una Tesis Universitaria de Posgrado. Se le ruega contestar de forma objetiva. Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas, su participación y experiencia es lo más importante.*

### CATEGORIA N°01

#### COMPETENCIA DIGITAL

1. ¿Considera usted que todos los docentes de su plantel deben dominar los procesos de información y alfabetización informacional a fin de optimizar la calidad educativa de enseñanza aprendizaje? Explique.

Considero que es necesario puesto que la alfabetización informacional comprende una serie de habilidades y conocimientos en busca de la solución de problemas teniendo presente al pensamiento crítico.

2. ¿Considera usted que para la contratación de docentes en el sector público debería evaluarse el dominio de capacidad en la información y alfabetización informacional para un mejor desempeño docente? Explique

Considero que los docentes contratados ya manejan muy bien este tema de la alfabetización informacional, es decir, los docentes saben cómo interpretar, analizar y difundir los temas relacionados con la información.



3. ¿Considera usted que la creación de contenidos digitales, a través del uso de multimedia, diseño de imágenes o grabación de video o audio debería ser un criterio obligatorio en la supervisión del docente en aula? Explique.

Cuando utilizamos el término "obligatorio" el desarrollo de una actividad no fluye como debería seguir. Más bien, podría decir que es necesario el uso de imágenes, grabación de video o audio en la práctica pedagógica dentro del aula.

4. ¿Considera usted que los docentes deberían innovar de manera obligatoria en las tareas escolares el uso de la creación de contenidos digitales respetando los derechos de autor? Explique

Actualmente, con el avance tecnológico es fundamental el uso de contenidos digitales teniendo en cuenta los derechos de autor, sin embargo, nos falta contar con computadoras de última generación.

5. ¿Considera usted que la seguridad digital respecto al derecho a la privacidad, protección de información y de uso de datos personales accesibles en la red debería ser comunicado por los docentes en aula? Explique.

Si, por supuesto. Es importante y necesario que los estudiantes conozcan que toda creación tiene un autor, por tanto, se debe respetar el derecho a la privacidad, protección de información y uso de datos personales accesibles en la red.

## CATEGORIA N° 02

DESEMPEÑO DOCENTE

6. ¿Considera usted que el desarrollo del profesionalismo docente siempre está subordinado a un tema de gasto económico excusa que utilizan para no innovarse o adquirir herramientas tecnológicas? Explique.

En muchos casos, se relaciona con gastos económicos. Sin embargo, actualmente, existen varios cursos gratuitos (PerúEduca, Ugel 04, aliados, etc.), y a pesar de ello, muchos docentes no se innovan o actualizan, es más, también se realizan cursos on line, cursos que se pueden seguir desde el hogar y mejorar nuestras habilidades profesionales.

7. ¿Considera usted que todas las asignaturas deberían hacer uso de manera obligatoria de las aulas de computo del colegio a fin de fortalecer el profesionalismo docente? Explique.

Si, está demostrado que el aula de innovación está preparada para atender a todas las áreas curriculares sin excepción, considerando que el docente está preparado con el uso de las herramientas digitales.

8. ¿Considera usted que para el Nombramiento Docente en el Estado debe implementarse en el perfil docente tener competencia digital y ser evaluados en laboratorios de cómputo para evidenciar ese dominio a los profesores postulantes? Esplique.

Considero que debería considerarse que los docentes conozcan la competencia digital puesto que actualmente todas las escuelas están capacitadas en el área digital, pero, en la práctica es que dominamos las diferentes áreas.

9. ¿Considera usted que en el perfil docente se debe innovar la competencia digital y el MINEDU debería implementar con un aula de computo en todas las escuelas públicas del Perú? Esplique.


Se debería incluir en el perfil docente la competencia digital puesto que nuestra era es digital. Un maestro que desconozca esta competencia estaría

es desventaja en todo sentido, lo que debería realizar el MINEDU es mejorar las aulas de cómputo o repotenciar los equipos desde el inicio de las clases.

10. ¿Considera usted que en su institución educativa se aprecia en la formación docente de sus profesores dominio informático en el uso de las diversas plataformas informáticas? Explique

Claro que sí, ya anteriormente los docentes se habían capacitado en el uso de algunas herramientas digitales. Sin embargo, durante las clases virtuales fue necesario conocer algunas herramientas que se tenían que usar para el desarrollo de las clases on line y, de esta forma hemos aprendido y manejado muy bien algunas herramientas y estamos fortalecidos para atender nuevamente alguna situación imprevista. Aunque tenemos una aula de innovación donde ingresan todos los estudiantes de primero a quinto con todas las áreas curriculares .

*Autorizo a que esta información sea utilizada como parte integrante de la Tesis de Maestría en Educación titulada: "Competencia Digital y Desempeño Docente en Instituciones Educativas Públicas, Lima 2022"*

Nombres y Apellidos del entrevistado	Firma
Bertha Cruzado Garay	

## GUÍA DE ENTREVISTA

**Título:** Competencia Digital y Desempeño Docente en Instituciones Educativas Públicas, Lima 2022

**Datos del Entrevistado:**

Nombres y Apellidos: **Teófilo Castellón Matos**

Cargo: **Subdirector**

Profesión: **Docente**

Fecha: **04/07/2022**

**Indicaciones:** *El presente instrumento es parte integrante de una Tesis Universitaria de Posgrado. Se le ruega contestar de forma objetiva. Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas, su participación y experiencia es lo más importante.*

### CATEGORIA N°01

#### COMPETENCIA DIGITAL

1. ¿Considera usted que todos los docentes de su plantel deben dominar los procesos de información y alfabetización informacional a fin de optimizar la calidad educativa de enseñanza aprendizaje? Explique.

Sí, porque es muy necesario el uso de la tecnología para el desarrollo de las sesiones de clase, encontramos estudiantes están más preparados que nosotros.

2. ¿Considera usted que para la contratación de docentes en el sector público debería evaluarse el dominio de capacidad en la información y alfabetización informacional para un mejor desempeño docente? Explique

Sí, porque en este ciclo y después de la pandemia 2020 y 2021 todo los docentes deben dominar la tecnología.

3. ¿Considera usted que la creación de contenidos digitales, a través del uso de multimedia, diseño de imágenes o grabación de video o audio debería ser un criterio obligatorio en la supervisión del docente en aula? Explique.

No, los docentes deben hacer uso de la tecnología como una herramienta en sus sesiones de clase como lo indica la competencia transversal 28

4. ¿Considera usted que los docentes deberían innovar de manera obligatoria en las tareas escolares el uso de la creación de contenidos digitales respetando los derechos de autor? Explique

Las innovaciones deben darse día tras día, haciendo uso de nuevas estrategias al realizar sus sesiones de clase, siempre tomando en cuenta la fuente.

5. ¿Considera usted que la seguridad digital respecto al derecho a la privacidad, protección de información y de uso de datos personales accesibles en la red debería ser comunicado por los docentes en aula? Explique.

Toda información que involucre a estudiante, se debe pedir autorización, a los estudiantes debemos de dar las orientaciones respectivas para que puedan prevenir de los malos

## CATEGORIA N° 02

### DESEMPEÑO DOCENTE

6. ¿Considera usted que el desarrollo del profesionalismo docente siempre está subordinado a un tema de gasto económico excusa que utilizan para no innovarse o adquirir herramientas tecnológicas? Explique.

No, podemos organizarnos bien económicamente para poder seguir preparándonos y a su vez también encontramos cursos gratis en internet.

7. ¿Considera usted que todas las asignaturas deberían hacer uso de manera obligatoria de las aulas de computo del colegio a fin de fortalecer el profesionalismo docente? Explique.

No necesariamente, también pueden hacer uso de otros medios tecnológico y trabajar en sus mismas aulas y también en casa.

8. ¿Considera usted que para el Nombramiento Docente en el Estado debe implementarse en el perfil docente tener competencia digital y ser evaluados en laboratorios de cómputo para evidenciar ese dominio a los profesores postulantes?

Explique.

El estado debe tener un perfil del docente que se quiere en este ciclo, debe considerar como uno de los requisitos para el nombramiento


9. ¿Considera usted que en el perfil docente se debe innovar la competencia digital y el MINEDU debería implementar con un aula de computo en todas las escuelas públicas del Perú? Explique.

Debe ser así, todo docente debe dominar la tecnología para poder trabajar con los estudiantes y las clases no sean tiza y papel.

10. ¿Considera usted que en su institución educativa se aprecia en la formación docente de sus profesores dominio informático en el uso de las diversas plataformas informáticas? Explique

Tenemos un gran porcentaje de docentes que si dominan la tecnología, pero observamos todavía a algunos cuantos que se reúsan a aprender por múltiples excusas.

*Autorizo a que esta información sea utilizada como parte integrante de la Tesis de Maestría en Educación titulada: "Competencia Digital y Desempeño Docente en Instituciones Educativas Públicas, Lima 2022"*

Nombres y Apellidos del entrevistado	Firma
Teófilo Castellón matos	 Teófilo Castellón Matos SUB-DIRECTOR DE FORMACIÓN DOCENTE I.E. 6003 PACCHA

## GUÍA DE ENTREVISTA

**Título:** Competencia Digital y Desempeño Docente en Instituciones Educativas Públicas, Lima 2022

**Datos del Entrevistado:**

Nombres y Apellidos: **KEVIN LARIOS DE LA CRUZ**

Cargo: **SUBDIRECTOR NIVEL PRIMARIA**

Profesión: **DOCENTE**

Fecha: 03 julio 2022

**Indicaciones:** *El presente instrumento es parte integrante de una Tesis Universitaria de Posgrado. Se le ruega contestar de forma objetiva. Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas, su participación y experiencia es lo más importante.*

### CATEGORIA N°01

#### COMPETENCIA DIGITAL

1. ¿Considera usted que todos los docentes de su plantel deben dominar los procesos de información y alfabetización informacional a fin de optimizar la calidad educativa de enseñanza aprendizaje? Explique

Si considero importante el desarrollo de habilidades en el uso de procesos de información y alfabetización informacional, pues se trata de herramientas que en la actualidad utilizan nuestros estudiantes y desarrollan actividades significativas

2. ¿Considera usted que para la contratación de docentes en el sector público debería evaluarse el dominio de capacidad en la información y alfabetización informacional para un mejor desempeño docente? Explique



Si considero necesario no solamente en los procesos de contratación, sino a todo nivel, pues todas las profesiones en este mundo globalizado requieren desarrollas estas habilidades.

3. ¿Considera usted que la creación de contenidos digitales, a través del uso de multimedia, diseño de imágenes o grabación de video o audio debería ser un criterio obligatorio en la supervisión del docente en aula? Explique.

Lo considero necesario más no obligatorio , pues solamente se trata de herramientas de apoyo al docente , en nuestra profesión hay infinidad de herramientas y estrategias que las usa el docente según sus criterios y el contexto de su práctica.

4. ¿Considera usted que los docentes deberían innovar de manera obligatoria en las tareas escolares el uso de la creación de contenidos digitales respetando los derechos de autor? Explique

No con carácter de obligatoriedad , si con ánimo de innovar para la mejora de su propia práctica y en beneficio del logro de los aprendizajes de sus estudiantes .

5. ¿Considera usted que la seguridad digital respecto al derecho a la privacidad, protección de información y de uso de datos personales accesibles en la red debería ser comunicado por los docentes en aula? Explique.

Está demostrado que aún no existe la seguridad digital, pues se trata de herramientas bajo el control de las personas, si considero necesario que exista la comunicación en la escuela sobre el uso y los derechos de privacidad.

## CATEGORIA N° 02

### DESEMPEÑO DOCENTE

6. ¿Considera usted que el desarrollo del profesionalismo docente siempre está subordinado a un tema de gasto económico excusa que utilizan para no innovarse o adquirir herramientas tecnológicas? Explique.

Considero que no siempre hay una relación directa, sin embargo las circunstancias actuales de la situación del magisterio, donde primero te piden innovar para luego reconocer económicamente es un obstáculo en el desarrollo profesional, en nuestra sociedad el consumismo afecta a todas las profesiones.

7. ¿Considera usted que todas las asignaturas deberían hacer uso de manera obligatoria de las aulas de cómputo del colegio a fin de fortalecer el profesionalismo docente? Explique.

Considero que las aulas de cómputo son herramientas muy importantes en el logro de los aprendizajes significativos, más no el carácter de obligatorio.

8. ¿Considera usted que para el Nombramiento Docente en el Estado debe implementarse en el perfil docente tener competencia digital y ser evaluados en laboratorios de cómputo para evidenciar ese dominio a los profesores postulantes? Explique.

La competencia digital forma parte del perfil de egreso por tanto debe ser un requisito para el nombramiento docente


9. ¿Considera usted que en el perfil docente se debe innovar la competencia digital y el MINEDU debería implementar con un aula de cómputo en todas las escuelas públicas del Perú? Explique.

Si considero importante esta innovación, si bien es cierto tenemos un aula de computo, se puede ambicionar que existan en todas las escuelas públicas.

10. ¿Considera usted que en su institución educativa se aprecia en la formación docente de sus profesores dominio informático en el uso de las diversas plataformas informáticas? Explique

La mayoría de los docentes utiliza las herramientas tecnológicas en un nivel básico intermedio , por tanto se requiere fortalecer este aspecto .

*Autorizo a que esta información sea utilizada como parte integrante de la Tesis de Maestría en Educación titulada: "Competencia Digital y Desempeño Docente en Instituciones Educativas Públicas, Lima 2022"*

Nombres y Apellidos del entrevistado	Firma
KEVIN LARIOS DE LA CRUZ	

## GUÍA DE ENTREVISTA

**Título:** Competencia Digital y Desempeño Docente en Instituciones Educativas Públicas, Lima 2022

**Datos del Entrevistado:**

Nombres y Apellidos: **Pablo Pariona Mishca**

Cargo: **subdirector**

Profesión: **Docente**

Fecha: **16/07/2022**

**Indicaciones:** *El presente instrumento es parte integrante de una Tesis Universitaria de Posgrado. Se le ruega contestar de forma objetiva. Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas, su participación y experiencia es lo más importante.*

### CATEGORIA N°01

#### COMPETENCIA DIGITAL

1. ¿Considera usted que todos los docentes de su plantel deben dominar los procesos de información y alfabetización informacional a fin de optimizar la calidad educativa de enseñanza aprendizaje? Explique.  
Sí, porque el mundo contemporáneo nos exige más aun al tener al frente a estudiantes nativo digitales.
2. ¿Considera usted que para la contratación de docentes en el sector público debería evaluarse el dominio de capacidad en la información y alfabetización informacional para un mejor desempeño docente? Explique  
En estos momentos, todavía no porque los docentes que van a ser contratados no tienen esa formación y también juega en contra la falta de

implementación con los equipos necesarios en la mayoría de las instituciones educativas públicas, así como loes propios estudiantes.

3. ¿Considera usted que la creación de contenidos digitales, a través del uso de multimedia, diseño de imágenes o grabación de video o audio debería ser un criterio obligatorio en la supervisión del docente en aula? Explique.  
Por el momento No, porque el docente ha sido formado en esa competencia.
  
4. ¿Considera usted que los docentes deberían innovar de manera obligatoria en las tareas escolares el uso de la creación de contenidos digitales respetando los derechos de autor? Explique  
Claro que sí, pero vivimos en un estado de derecho que debemos respetar, así como el derecho del autor también el derecho del docente, no le podemos obligar algo que el tampoco conoce.
  
5. ¿Considera usted que la seguridad digital respecto al derecho a la privacidad, protección de información y de uso de datos personales accesibles en la red debería ser comunicado por los docentes en aula? Explique.  
Definitivamente que sí, todo ello debe ser comunicado y socializado tanto con estudiantes y padres de familia, así mismo como los delitos cibernéticos.

#### **DESEMPEÑO DOCENTE**

6. ¿Considera usted que el desarrollo del profesionalismo docente siempre está subordinado a un tema de gasto económico excusa que utilizan para no innovarse o adquirir herramientas tecnológicas? Explique.

Sí, porque así están formados con la idea socialista que todo le deben dar, aun así, no están satisfechos y buscan el facilismo.

7. ¿Considera usted que todas las asignaturas deberían hacer uso de manera obligatoria de las aulas de cómputo del colegio a fin de fortalecer el profesionalismo docente? Explique.

Sí, pero primero debemos tener a los docentes realmente capacitados y con altas expectativas.

8. ¿Considera usted que para el Nombramiento Docente en el Estado debe implementarse en el perfil docente tener competencia digital y ser evaluados en laboratorios de cómputo para evidenciar ese dominio a los profesores postulantes? Explique. ...

No, porque tenemos docentes con diferentes formaciones académicas y dentro de las mallas curriculares de las instituciones formadoras de docentes no hay tal competencia.


9. ¿Considera usted que en el perfil docente se debe innovar la competencia digital y el MINEDU debería implementar con un aula de cómputo en todas las escuelas públicas del Perú? Explique.

No, porque todo cambio debe comenzar desde la base o sea la formación del docente. Entonces docentes formados también en la competencia digital podrán hacer buen uso de estas aulas. Considero que el estado si debe obligar a desarrollar esta competencia digital al docente, en forma presencial y dentro de su jornada laboral como son en las semanas de vacaciones estudiantiles.

10. ¿Considera usted que en su institución educativa se aprecia en la formación docente de sus profesores dominio informático en el uso de las diversas plataformas informáticas? Explique

No, porque todos siguen trabajando tradicionalmente y vuelvo a repetir así fueron formados, entonces hacen lo más fácil.

*Autorizo a que esta información sea utilizada como parte integrante de la Tesis de Maestría en Educación titulada: "Competencia Digital y Desempeño Docente en Instituciones Educativas Públicas, Lima 2022"*

Nombres y Apellidos del entrevistado	Firma
Pablo Pariona Mishca	

## GUÍA DE ENTREVISTA

**Título:** Competencia Digital y Desempeño Docente en Instituciones Educativas Públicas, Lima 2022

**Datos del Entrevistado:**

Nombres y Apellidos: **Sonia Mamani Becerra**

Cargo: **subdirectora**.....

Profesión: **docente**.....

Fecha: **30 de junio 2022**.....

**Indicaciones:** *El presente instrumento es parte integrante de una Tesis Universitaria de Posgrado. Se le ruega contestar de forma objetiva. Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas, su participación y experiencia es lo más importante.*

### CATEGORIA N°01

#### COMPETENCIA DIGITAL

1. ¿Considera usted que todos los docentes de su plantel deben dominar los procesos de información y alfabetización informacional a fin de optimizar la calidad educativa de enseñanza aprendizaje? Explique.

.....Considero que sí deben dominar los procesos...de información y alfabetización informacional de esta manera...los estudiantes pueden comunicar con mayor precisión la información y tener mayores destrezas para resolver problemas de información.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....



.....  
.....

2. ¿Considera usted que para la contratación de docentes en el sector público debería evaluarse el dominio de capacidad en la información y alfabetización informacional para un mejor desempeño docente? Explique

.....Sí, así se aseguraría una calidad educativa óptima.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

3. ¿Considera usted que la creación de contenidos digitales, a través del uso de multimedia, diseño de imágenes o grabación de video o audio debería ser un criterio obligatorio en la supervisión del docente en aula? Explique.

Sí, actualmente el dominio digital es parte importante de las comunicaciones por lo tanto en el sector educación se debe considerar.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

4. ¿Considera usted que los docentes deberían innovar de manera obligatoria en las tareas escolares el uso de la creación de contenidos digitales respetando los derechos de autor? Explique

Sí, se debe innovar de manera obligatoria en las tareas escolares el uso de la creación de contenidos digitales respetando los derechos del autor, así se promueve la originalidad y pensamiento crítico y creativo.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

5. ¿Considera usted que la seguridad digital respecto al derecho a la privacidad, protección de información y de uso de datos personales accesibles en la red debería ser comunicado por los docentes en aula? Explique. .... Sí, debería ser comunicado por los docentes. La seguridad digital debe ser tratado en la enseñanza, también el acceso a fuentes confiables.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**CATEGORIA N° 02**

**DESEMPEÑO DOCENTE**

6. ¿Considera usted que el desarrollo del profesionalismo docente siempre está subordinado a un tema de gasto económico excusa que utilizan para no innovarse o adquirir herramientas tecnológicas? Explique. No siempre, a

veces es cuestión de interés personal para seguir implementando la profesión.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

7. ¿Considera usted que todas las asignaturas deberían hacer uso de manera obligatoria de las aulas de cómputo del colegio a fin de fortalecer el profesionalismo docente? Explique.

..... Sí, todas las asignaturas deberían hacer uso de las aulas de cómputo implementadas con herramientas y computadoras, multimedia... que permitan el desarrollo digital de los estudiantes.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

8. ¿Considera usted que para el Nombramiento Docente en el Estado debe implementarse en el perfil docente tener competencia digital y ser evaluados en laboratorios de cómputo para evidenciar ese dominio a los profesores postulantes? Explique. ...Sí, sería una buena propuesta incluir la competencia digital en el perfil docente.

.....  
.....  
.....  
.....

.....  
.....


9. ¿Considera usted que en el perfil docente se debe innovar la competencia digital y el MINEDU debería implementar con un aula de computo en todas las escuelas públicas del Perú? Esplique. Sí, se debe innovar la competencia digital y el Minedu debe implementar aulas ya que actualmente muy pocas IE públicas cuentan con todos los materiales, recursos, medios digitales óptimos.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

10. ¿Considera usted que en su institución educativa se aprecia en la formación docente de sus profesores dominio informático en el uso de las diversas plataformas informáticas? Explique. Considero que aún tenemos una brecha en la formación docente en el uso de diversas plataformas digitales. Algunos docentes muestran dominio, pero al no tener los recursos en el aula de cómputo se limita el trabajo.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

*Autorizo a que esta información sea utilizada como parte integrante de la Tesis de Maestría en Educación titulada: "Competencia Digital y Desempeño Docente en Instituciones Educativas Públicas, Lima 2022"*

Nombres y Apellidos del entrevistado	Firma
Sonia Mamani Becerra	

## GUÍA DE ENTREVISTA

**Título:** Competencia Digital y Desempeño Docente en Instituciones Educativas Públicas, Lima 2022

**Datos del Entrevistado:**

Nombres y Apellidos: **Rosa Luz Cuadros Gutiérrez**

Cargo: **Sub directora**

Profesión: **Docente**

Fecha: **16-07-2022**

**Indicaciones:** *El presente instrumento es parte integrante de una Tesis Universitaria de Posgrado. Se le ruega contestar de forma objetiva. Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas, su participación y experiencia es lo más importante.*

### CATEGORIA N°01

#### COMPETENCIA DIGITAL

1. ¿Considera usted que todos los docentes de su plantel deben dominar los procesos de información y alfabetización informacional a fin de optimizar la calidad educativa de enseñanza aprendizaje? Explique.

Sí, sería lo más óptimo que todos los docentes debemos dominar los procesos de información y alfabetización informacional y me incluyo.

2. ¿Considera usted que para la contratación de docentes en el sector público debería evaluarse el dominio de capacidad en la información y alfabetización informacional para un mejor desempeño docente? Explique

Interesante la pregunta, pero de acuerdo, en estos tiempos debería ser un requisito más para evaluar la contratación de un docente; no obstante debería integrarse en la currícula de formación del docente.

3. ¿Considera usted que la creación de contenidos digitales, a través del uso de multimedia, diseño de imágenes o grabación de video o audio debería ser un criterio obligatorio en la supervisión del docente en aula? Explique.

Considero que sí, pues el docente evalúa al estudiante la competencia 28 de la curricula escolar, entonces debe poner en práctica él sus habilidades y competencias digitales en su práctica pedagógica diaria.

4. ¿Considera usted que los docentes deberían innovar de manera obligatoria en las tareas escolares el uso de la creación de contenidos digitales respetando los derechos de autor? Explique

Creo que es suficiente con que ponga en práctica sus habilidades y competencias digitales en su práctica pedagógica respetando los derechos de autor está en él si desea innovar, considero que esas habilidades no los tenemos todos.

5. ¿Considera usted que la seguridad digital respecto al derecho a la privacidad, protección de información y de uso de datos personales accesibles en la red debería ser comunicado por los docentes en aula? Explique.

De acuerdo, es necesario que el docente comunique a los estudiantes y a sus familias sobre el uso de datos personales accesibles en la red cual serían sus implicancias y como nos puede beneficiar o perjudicar.

#### **CATEGORIA N° 02**

#### **DESEMPEÑO DOCENTE**

6. ¿Considera usted que el desarrollo del profesionalismo docente siempre está subordinado a un tema de gasto económico excusa que utilizan para no innovarse o adquirir herramientas tecnológicas? Explique.

Es cierto, siempre es excusa la parte económica; no ven que hay otras opciones gratuitas desde el MINEDU y otras instituciones para desarrollarse profesionalmente en competencias digitales.

7. ¿Considera usted que todas las asignaturas deberían hacer uso de manera obligatoria de las aulas de cómputo del colegio a fin de fortalecer el profesionalismo docente? Explique.

Sería bueno y considero que sí; si los docentes se desarrollan en estas competencias, entonces sus recursos y habilidades digitales se podrán observar en su práctica pedagógica diaria.

8. ¿Considera usted que para el Nombramiento Docente en el Estado debe implementarse en el perfil docente tener competencia digital y ser evaluados en laboratorios de cómputo para evidenciar ese dominio a los profesores postulantes? Explique.

De acuerdo, el estado debería implementar el perfil docente en competencias digitales y capacitarlos para que se puedan presentar a las evaluaciones de nombramiento.

9. ¿Considera usted que en el perfil docente se debe innovar la competencia digital y el MINEDU debería implementar con un aula de cómputo en todas las escuelas públicas del Perú? Explique.


Sí, de acuerdo con el perfil docente en competencias digitales y el MINEDU debe implementar las aulas de cómputo en los colegios con tecnologías actualizadas y hacerlo permanentemente.

10. ¿Considera usted que en su institución educativa se aprecia en la formación docente de sus profesores dominio informático en el uso de las diversas plataformas informáticas? Explique

En mi colegio puedo señalar que en un 40 % tienen dominio informático de las plataformas virtuales, muchos autodidactas y otros capacitados por DAIP. Hemos aprendido a utilizar EDMODO, CLASROOM para nuestra práctica pedagógica.

*Autorizo a que esta información sea utilizada como parte integrante de la Tesis de Maestría en Educación titulada: "Competencia Digital y Desempeño Docente en Instituciones Educativas Públicas, Lima 2022"*



Nombres y Apellidos del entrevistado	Firma
Rosa Luz CUADROS GUTIERREZ	 Mn. Rosa Luz Cuadros Gutierrez

## GUÍA DE ENTREVISTA

**Título:** Competencia Digital y Desempeño Docente en Instituciones Educativas Públicas, Lima 2022

**Datos del Entrevistado:**

Nombres y Apellidos: Elizabeth Angela Vásquez Núñez

Cargo: Docente de ciencia y tecnología

Profesión: Docente

Fecha: 15-7-2022

**Indicaciones:** *El presente instrumento es parte integrante de una Tesis Universitaria de Posgrado. Se le ruega contestar de forma objetiva. Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas, su participación y experiencia es lo más importante.*

### CATEGORIA N°01

#### COMPETENCIA DIGITAL

1. ¿Considera usted que todos los docentes de su plantel deben dominar los procesos de información y alfabetización informacional a fin de optimizar la calidad educativa de enseñanza aprendizaje? Explique.  
Si es necesario que los docentes conozcan, esto permitirá tener organizado un conjunto de datos, que los podrá optimizar para realizar determinadas actividades
2. ¿Considera usted que para la contratación de docentes en el sector público debería evaluarse el dominio de capacidad en la información y alfabetización informacional para un mejor desempeño docente? Explique  
Si, pues estas capacidades fortalecerán sus desempeños, puedan analizar deducir, etc y realizar un buen desempeño

.....  
.....

3. ¿Considera usted que la creación de contenidos digitales, a través del uso de multimedia, diseño de imágenes o grabación de video o audio debería ser un criterio obligatorio en la supervisión del docente en aula? Explique.

Si, debería considerarse en la planificación el uso de estos recursos educativos, pues a parte de motivar también produce el aprendizaje significativo en los estudiantes

4. ¿Considera usted que los docentes deberían innovar de manera obligatoria en las tareas escolares el uso de la creación de contenidos digitales respetando los derechos de autor? Explique

Si, las creaciones de videos permiten a los estudiantes ser autónomos, creativos y a utilizar la imaginación, por ello que su uso debería incrementarse en las aulas

5. ¿Considera usted que la seguridad digital respecto al derecho a la privacidad, protección de información y de uso de datos personales accesibles en la red debería ser comunicado por los docentes en aula? Explique.

Sí, todos los datos deberían ser protegidos, en el aula debería también realizarse las actividades sobre la información velando por la seguridad personal

**CATEGORIA N° 02**

**DESEMPEÑO DOCENTE**

6. ¿Considera usted que el desarrollo del profesionalismo docente siempre está subordinado a un tema de gasto económico excusa que utilizan para no innovarse o adquirir herramientas tecnológicas? Explique.

Si, la mayoría de docentes dicen no capacitarse por temas económicos, tiempo, etc. y eso es falso, solo es cuestión de organizarse mejor

7. ¿Considera usted que todas las asignaturas deberían hacer uso de manera obligatoria de las aulas de computo del colegio a fin de fortalecer el profesionalismo docente? Explique.

No, el docente debe innovar de varias maneras, una de ellas debería ser la innovación, lo digital, pero no obligatoriamente, nada puede ser impulsado a la fuerza sino incentivado, motivado.

8. ¿Considera usted que para el Nombramiento Docente en el Estado debe implementarse en el perfil docente tener competencia digital y ser evaluados en laboratorios de cómputo para evidenciar ese dominio a los profesores postulantes? Explique.

Si, en otros países se observa que los docentes son muy preparados ,y las nuevas generaciones trabajan con ello, por lo que los docentes deben tener estas capacidades por el tipo de alumnos, millenials

9. ¿Considera usted que en el perfil docente se debe innovar la competencia digital y el MINEDU debería implementar con un aula de computo en todas las escuelas públicas del Perú? Explique.

Si, los estudiantes merecen tener este tipo de docentes altamente capacitados, pero debe impulsarse progresivamente ya que los docentes no manejan esto muy fácilmente

10. ¿Considera usted que en su institución educativa se aprecia en la formación docente de sus profesores dominio informático en el uso de las diversas plataformas informáticas? Explique

No, la mayoría no domina sólo 5 docentes de los 32, los demás son ayudados por sus hijos en el manejo de la tecnología.

*Autorizo a que esta información sea utilizada como parte integrante de la Tesis de Maestría en Educación titulada: "Competencia Digital y Desempeño Docente en Instituciones Educativas Públicas, Lima 2022"*

Nombres y Apellidos del entrevistado	Firma
Elizabeth Angela Vásquez Núñez	



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, NUÑEZ UNTIVEROS JESUS ENRIQUE, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN EDUCACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Competencia Digital y Desempeño Docente en Instituciones Educativas Públicas, Lima 2022", cuyo autor es ROJAS VALVERDE JULIAN RICARDO, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 07 de Agosto del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
NUÑEZ UNTIVEROS JESUS ENRIQUE <b>DNI:</b> 07876624 <b>ORCID</b> 0000-0001-9069-4496	Firmado digitalmente por: JNUNEZU el 07-08-2022 07:51:50

Código documento Trilce: TRI - 0398165